



LA ESPAÑA MEDICA

Y CRONICA DE LOS HOSPITALES.

PERIODICO OFICIAL

DE LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Y PROVINCIAL DE MADRID, DE LA ACADEMIA QUIRURGICA CESARAUGUSTANA

Y DE LA SOCIEDAD FILANTROPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MEDICAS.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES.
Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago.
Los números sueltos se venden á DOS rs.

PRECIOS DE SUSCRICION (pago adelantado).			
MADRID.	PROVINCIAS.	ESTRANJERO.	
Un trimestre . . . 12 reales.	Un trimestre . . . 15 reales.	Un año 80 reales.	
Un semestre . . . 24	Un semestre . . . 30	AMERICA.	FILIPINAS.
Un año 48	Un año 60	Un año. 100 rs.	160

Se suscribe en Madrid en la Redaccion, calle de la Puebla, 6, bajo, derecha, y en la libreria de Bailly-Bailliere, Principe, 41.
En provincias en casa de los correspondientes ó por carta á la redaccion

SECCION CIENTIFICA.

MEDICINA Y CIRUJIA.

A continuacion publicamos el primer artículo de los que forman el programa del Sr. Hoyos-Limon.

Este artículo, notable por muchos conceptos, patentiza la grande altura á que va á elevarse la cuestion acerca de Hipócrates y sus doctrinas.

Así debia suceder tratándose de una discusion en la que se remueven los fundamentos mas profundos de la ciencia, y en la que toman parte por un lado el señor Mata y por otro el Sr. Hoyos-Limon, ambos tan conocidos por su vasta erudicion como por su talento.

Mucho nos felicitamos de que estas y otras eminencias de nuestro pais den el ejemplo de la actividad y del entusiasmo, y hagan valer en provecho de la ciencia las grandes dotes que poseen.

Nosotros, que somos partidarios de la discusion porque creemos que siempre da luz, no queremos juzgar *a priori*, como ha hecho algun otro periódico; esperamos á que se debatan ampliamente las opuestas doctrinas que luchan en esta discusion; esperamos la luz que indefectiblemente ha de brotar de esta lucha.

No es esto decir que no tuviéramos nuestras opiniones preconcebidas acerca de este asunto; sí, las teníamos; pero nos parece mas prudente callarlas que convencernos tarde de nuestro error, si es que en él estuviéramos, y contradecirnos y perturbar así, con la petulancia de nuestros juicios indiscretos, el frio juicio y el imparcial criterio de nuestros lectores.

Un periódico es algo mas que una personalidad cualquiera: es un Mentor y es un representante á la vez: su constante mira debe ser la imparcialidad, la justicia y la verdad; solo así puede enseñar y re-

presentar á los demás hombres; solo así puede cumplir con la mision casi sobrehumana de que los periódicos se hallan encargados

Despues de recordar y reconocer estas verdades, nuestros lectores comprenderán cuánta es la razon que tenemos para callar por ahora nuestras opiniones, y cuán grande seria nuestra falta si al esponerlas lo hiciéramos con parcialidad, con injusticia y con ceguedad.

Por hoy advertimos á nuestros lectores la necesidad de que examinen atenta y friamente las contrarias opiniones que se discuten; que las juzguen sin prevencion alguna, y en su dia les suplicaremos que hagan lo propio con las nuestras, maduras al calor de estas mismas recomendaciones.

Si todos y cada uno sabemos ocupar nuestro lugar, es seguro que esta gran discusion no será estéril para los lectores de la ESPAÑA MEDICA.

La verdad del hipocratismo.

Veri gloria radices agit atque etiam propagatur: ficta omnia celeriter, tanquam flosculi decidunt, nec simulatum potest quidquam esse diuturnum.

Cic. de off. Lib. II, cap. XII.

ARTÍCULO PRIMERO.

DE LA APLICACION DEL PRINCIPIO DE CAUSALIDAD EN LAS CIENCIAS ESPERIMENTALES Y DEL MÉTODO EN GENERAL.

§ I.

Preliminares.

- 1.º Cuestion primaria por su trascendencia.
- 2.º Uniformidad de opiniones relativamente á esta cuestion, tanto por parte del Dr. Mata, cuanto por la del autor de estos artículos.
- 3.º Necesidad de que uno de los dos esté estraviado.
- 4.º Conveniencia de tratar de los dos estremos que abraza el título de este artículo.

1.º De la multitud de cuestiones suscitadas en el discurso de apertura de la Academia de Medicina y Cirujía de Castilla la Nueva, pronunciado el 16 de enero del presente año por el SR. DR. D. PEDRO MATA, ninguna es, á nuestro entender, de tanta importancia y trascendencia como la del MÉTODO.

2.º Por fortuna el autor de este escrito hace ostentacion de seguir la senda trazada por BACON, para la interpretacion de los fenómenos de la naturaleza; se precia de esperimentalista, y afirma que el MÉTODO *á posteriori* es el único aplicable, no solo para la investigacion de las verdades espermentales, sino para la de las de cualquiera otra especie.

En efecto, en uno de los párrafos en que anatematiza al PADRE DE LA MEDICINA, dice (1): «No se elevó, por lo tanto, de los particulares á lo general, como lo hacemos los modernos, »QUE SEGUIMOS LA CONCEPCION BACONIANA.»

En otro lugar del mismo escrito, en que está dirigiendo una exhortacion á los médicos españoles, asegura que: «el método *á posteriori*, la observacion ilustrada con el raciocinio, la esperiencia razonada..... es el método mejor para dar con la verdad, donde quiera que se oculte, para que la busque el »hombre.» (2)

Prescindamos, en esta última cita, de la aplicacion *universal* y esclusiva que hace el AUTOR del DISCURSO, del MÉTODO *inductivo*, para investigar toda clase de verdades. Cuando en la verdad que se busca solo está envuelta la idea de cantidad, el método de que hablamos no es aplicable. No: ciertamente No es el MÉTODO de construccion de las ciencias matemáticas.

De estas dos citas se infiere, no solo que

(1) España Médica, núm. 166, pág. 75, columna 1.ª, lín. 16-19.

(2) Id., id., pág. 79, colam. 3.ª, lín. 31 á 40

el Sr. Mata pertenece á la clase de los médicos que raciocinan *á posteriori*, sino que el ardiente amor que profesa al MÉTODO *baconiano* lo lleva á exagerar sus aplicaciones.

Quede, pues, establecido, para que en lo sucesivo *nunca se olvide*, que el Dr. Mata es un discípulo entusiasta de BACON.

El autor del discurso que nos ocupa, prosiguiendo en la exhortacion dirigida á los médicos españoles, y siguiendo el período que últimamente hemos copiado, y del que si hemos cercenado algunos incisos, es solo por no ser conducentes para la cuestion actual, dice: «Os está llamando (se supone el método inductivo) á voz en grito al estudio de las ciencias físicas y químicas, al estudio de la anatomía química y microscópica, para rasgar el velo que cubre los arcanos fisiológicos, al estudio experimental de los fenómenos objetivos, para elevarse desde ellos de generalidad en generalidad á la gran síntesis.» (1)

Se vé, pues, que la esplicacion completa y satisfactoria de todos los fenómenos fisiológicos, tanto físicos, como vitales y aun los *ánimicos*, la espera el Dr. MATA de la aplicacion de los estudios profundos de las ciencias auxiliares de la medicina, que tienen por objeto hacernos conocer con la mayor perfeccion posible, el elemento orgánico ó instrumental del hombre. Luego, segun el autor del discurso, la causa de los fenómenos *antrópicos* y las leyes de esta causa, leyes que rigen la manifestacion de los mismos fenómenos, radican en la materia.

Tal es el principio culminante, manifestado en la produccion literaria que me ocupa, á que el *NOVUM ORGANUM* ha conducido al doctor MATA.

Nosotros, siguiendo las máximas de la ESCUELA DE MONTPELLIER, hemos llegado, observando á nuestro entender, el mismo MÉTODO que el Dr. MATA, á afirmar que existen en el hombre tres diferentes elementos: una causa de acciones *espontánea, final, consciente, reflexiva, libre*, es decir, el ALMA, tal como la admiten los psicólogos: otra causa de fenómenos conocidos, que, aun cuando *desconocida en su esencia, es espontánea y final*, pero *inconsciente é irreflexiva*: una parte orgánica, en fin, verdadera instrumentacion de aquellas dos causas; pero solo *causa instrumental*, de ningun modo *eficiente*, ni de los fenómenos *ánimicos*, ni de los *vitales*. En su consecuencia, la resolucion de los problemas fisiológicos, creemos que solamente puede esperarse del estudio mas profundo y detenido de los fenómenos que nos presenta el hombre en el estado fisiológico y en el patológico, para que, partiendo de ellos, formulemos las leyes de aquellas dos causas de accion; y

además, del conocimiento mas perfecto que sea posible, del *agregado material*, ó sea del *organismo*. Pero téngase presente que, atendido el papel secundario de este, su exacto conocimiento no nos llevará á esplicar sino problemas de un orden subalterno, al paso que las fórmulas de las leyes de que hemos acabado de hablar, nos darán la clave para resolver los problemas de primer orden; los de mas elevacion y trascendencia.

3.º Lo mismo el Dr. MATA que nosotros, creemos que hemos usado con toda exactitud del MÉTODO *baconiano*. ¿Es este tan flexible que pueda conducir á tan contrarios resultados? No: es imposible. Entonces no sería verdadero MÉTODO: este no nos puede conducir sino á un solo término. ¿Quién de los dos lo ha usado mal? ¿quién lo ha empleado bien? En los artículos que iremos dando al público se contestará á esta pregunta, principalmente en el sétimo, octavo y noveno.

4.º Pero tanto para poder realizar este propósito, como para tratar de las demas cuestiones suscitadas por el Dr. MATA, tratemos, con la detencion que en un escrito de esta clase es permitido, de los dos extremos comprendidos en el título de este artículo.

§ II.

Del principio de causalidad: de las reglas para su exacta aplicacion y de las dificultades que debemos vencer para realizarla

- 1.º Carácter de los principios racionales en general.
- 2.º Carácter de la causalidad.
- 3.º Resultados de la vacilacion de este principio.
- 4.º Consecuencias.
- 5.º Dificultades de la aplicacion del mencionado principio.
- 6.º Cinco reglas para vencer estas dificultades: 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª
- 7.º Verdad de estas reglas.
- 8.º Dificultades para aplicarlas á la práctica.
- 9.º Division de las inteligencias bajo el punto de vista del acierto en la aplicacion de este principio: 1.ª clase, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª
- 10.º Otra causa de errores de causacion.
- 11.º Importancia de la metafísica, segun Bacon.
- 12.º Breve reseña de lo dicho en este párrafo.

1.º Ciertos principios subyugan, tiranizan la inteligencia hasta tal punto, que no es esta dueña, no solo de dejarlos de usar á cada momento, sino ni aun de ponerlos en duda. Todo hombre que use de su razon, los aplica á cada momento: sin ellos, faltando la unidad esencial de la inteligencia humana, sería imposible que los hombres pudieran entenderse ni uniformar sus opiniones. Estos principios son *absolutos, necesarios y universales*: en su con-

secuencia, la humanidad en masa los reconoce y afirma con entera y profunda conviccion. Entre ellos figura el de *causalidad*.

2.º No es dueño el hombre, no, de poner en duda que *todo acontecimiento fenomenal que principia, reconoce necesaria é indispensablemente una causa que lo produce: que toda variacion de estado supone una fuerza que le dá origen*.

¿Quién podrá dudar de la verdad de estas proposiciones? Nadie; con tal de que su razon no esté pervertida.

En este principio un análisis severo nos manifiesta tres nociones elementales:

- 1.ª La de fenómeno anterior (causa):
- 2.ª La de fenómeno posterior (efecto):
- 3.ª La de la relacion que une el uno al otro fenómeno.

Aun cuando la primera y la segunda de estas tres nociones varíen, como en realidad varian al infinito, la tercera, no obstante, permanece *invariable, necesaria y universal*. ¿Quién nos dá las dos primeras nociones? La esperiencia á no dudarlas. ¿Y la tercera, quién nos la suministra? ¿Son los sentidos? No. Ellos no influyen sino indirectamente, para la aparicion de los principios de que hablamos: su accion se limita á ser la condicion cronológica, la causa esterna ú ocasional, con cuyo motivo la RAZON saca de sí, lo mismo la nocion del *nexus causal*, que la de *sustancia* y demás congéneres. Todas ellas tienen, en efecto, los mismos caracteres. Son, por decirlo así, el sello que la inteligencia impone á las nociones empíricas.

3.º Si la nocion causal pudiera conmutarse: si, en la misma, la duda pudiera tener influencia: si la humanidad estuviera destituida del principio de causalidad ¿sería posible la ciencia? ¿serían posibles las ciencias experimentales? De ningun modo. Solo entonces veríamos fenómenos sin coordinacion; fenómenos fugaces; fenómenos sin ley; fenómenos imposibles de reducir á un plan científico.

4.º No en valde, pues, el *canciller* BACON en su *NOVUM ORGANUM*, nos dijo: *VERE SCIRE ESSE PER CAUSAS SCIRE*. (1)

5.º Pero si tal es la grandeza, la universalidad, la generalidad y necesidad del principio de que hablamos, su aplicacion al orden fenomenal no es muy fácil. Coincidencias fortuitas, concausas accidentales de segundo orden, pueden coexistir con la *causa verdaderamente productora ó eficiente* de los fenómenos observados, y ellas pueden hacer que el hombre se estravie en sus investigaciones, hasta el punto de que dé una influencia primaria á lo que en realidad es, ó solo coadyuvante, ó quizá meramente accidental.

(1) Id., id., pág. 79. colum. 3.ª

(1) Franc. Bacon. *Novum organum scientiar.* Lib. II, Aphor. II, pág. 116, Venetüs MDCCLXXV.

6.º Mas para no cometer tal error, no solo deberemos circunscribirnos constantemente á observar del modo mas estricto los preceptos del METODO trazados por el gran CANCELLER DE VERULAMIO, sino tener siempre muy presentes las cinco reglas generales siguientes, que nos llevarán con la mayor seguridad posible á la exacta aplicacion de aquel principio.

1.^a

El efecto es siempre proporcionado á su causa en cantidad y naturaleza.

2.^a

No deben admitirse otras causas en el dominio de las cosas de la naturaleza, que las que sean verdaderas y basten para explicar sus fenómenos.

3.^a

Por consiguiente, en cuanto sea posible, se deben admitir las mismas causas para la explicacion de los efectos naturales del mismo genero.

4.^a

Las cualidades de los cuerpos que no pueden sufrir disminucion ni aumento, que se observan en todos los que nos es dado someter á nuestra experimentacion, deben considerarse como cualidades de todos los cuerpos.

5.^a

En el dominio de la filosofia natural, las proposiciones establecidas partiendo de los fenómenos y valiéndonos de la induccion, deben tenerse por verdaderas y exactas, ó á lo menos, por lo mas próximas á la verdad y exactitud, sin que obsten las hipótesis que haya en contra, mientras no se presenten nuevos fenómenos que, ó las hagan adquirir con la mayor evidencia estas cualidades, ó nos lleven á afirmar que sufren algunas excepciones (1).

7.º Estas cinco reglas, de las que la primera es mas bien que una regla, un axioma,

1.^a

(1) Effectus est semper suæ causæ proportionalis cum quantitate tum natura.

2.^a

Causas verum naturalium non plures, admitti debere quam quæ et veræ phænomenis explicandis sufficient. — PHILOSOPHIÆ NATURALIS PRINCIPIA MATHEMATICA. Auctor Isaac. Newton tom. tert., pars prima, pág. 2-5, Genev. 1742.

3.^a

Ideoque effectuum naturalium ejusdem generis eodem assignandæ sunt causæ, quatenus fieri potest. Id., id., id.

4.^a

Qualitates corporum quæ intendi et remitti nequeunt, quæque corporibus omnibus competunt in quibus experiri institui licet, pro qualitatibus corporum universorum habendæ sunt. — Id., id.

5.^a

In philosophiâ experimentalí, propositiones ex phænomenis per inductionem collectæ, non obstantibus contrariis hypothesis, proverisant accuratius aut quam proximæ haberi debent, donec alia occurrerint phænomena, per quæ aut accuratiora rediantur aut exceptionibus obnoxia. — Id., id., id.

y las otras han sido formuladas por NEWTON (cuyo espíritu bacónico es de todos reconocido) en una de sus obras mas estimadas, son en extremo exactas y verdaderas: el que quiera convencerse de ello que establezca sus contrarias, y verá la falsedad de estas últimas.

8.º Pero no se crea que aun conducidos por las reglas precitadas, todos los hombres hagan una recta aplicacion del principio de que hablamos. En efecto, la claridad de los reflejos de la razon, la verdad de los principios racionales, la nitidez de los cinco guias de que acabamos de hablar, son á veces oscuras por multitud de concausas de que el gran CANCELLER ya nos habló, designándolas por los nombres de IDOLA TRIBUS: IDOLA SPECUS: IDOLA FORI É IDOLA THEATRI. (1)

No me ocuparé en esplanar las causas de errores contenidas en todas estas cuatro claves, que impiden verificar con perfeccion las interpretaciones de la naturaleza (hablando el lenguaje de BACON). Me parece muy oportuno exponer solamente algunas de las contenidas en la clase segunda, que dificultan, y muchas veces imposibilitan la observancia de las cinco reglas establecidas para realizar rectamente la aplicacion del PRINCIPIO DE CAUSALIDAD.

Sabido es que los *Idola Specus* son las ideas que fascinan la inteligencia de un hombre individual: sabido es tambien que BACON las divide en varias clases; pero oigamos á este gran maestro.

«Los *IDOLA SPECUS* son las ilusiones del hombre individual. Cada hombre, en efecto, además de las aberraciones propias de la naturaleza humana, tiene cierta cueva ó caverna individual que destruye y corrompe la luz proyectada por la naturaleza. Esto dimana, ó de la índole propia y particular del individuo, ó de la educacion y el trato de otro, ó de la lectura de ciertos libros, ó de la autoridad de los que se respetan y se admiran ó de las diferentes impresiones, segun que estas se realizan en un ánimo ya preocupado y predispuesto ó en uno tranquilo y sereno. De manera que no siendo nada tan variable y tan perturbado como el espíritu humano, segun está dispuesto en cada hombre singular, sus operaciones tienen algo de casual. Esto ha dado lugar á que Heráclito dijera que los hombres buscaban la ciencia en sus pequeños mundos y no en el mayor ó comun.» (2)

(1) Quatuor sunt genera *Idolorum* quæ mentes humanas obsident. His (docendi gratia) nomina imposuimus; ut primum genus, *Idola Tribus*; secundum, *Idola Specus*; tertium, *Idola Fori*; quartum, *Idola Theatri* vocentur. F. Bacon. Novum organum. Lib. I, Aphor. XXXIX, pág. 31.

(2) *Idola Specus* sunt *Idola* hominis individuali. Habet enim unusquisque (præter aberrationes Naturæ humanæ in genere) specum sive cavernam quandam individuam, quæ lumen naturæ frangit et corrumpit; vel propter naturam cujusque propriam et singularem; vel propter educatio-

Si, nada mas positivo. En cada hombre, individualmente considerado, existe una diferente *entonacion relativa* en las facultades intelectuales, que desde *ab initio* lo caracteriza, que puede aumentarse ó disminuirse dentro de ciertos límites, por circunstancias accidentales. Entre estas nadie podrá dudar de que el esclusivo cultivo de un orden determinado de ciencias, poniendo en juego constantemente ciertas facultades, no les dé mayor incremento y lozanía: mayores aptitudes para desempeñar sus actos respectivos. Ni podrá tampoco vacilarse en admitir que el trato íntimo con hombres de ciertas tendencias intelectuales, deje de propender á producir, como por imitacion, el desenvolvimiento de las aptitudes que á aquellos caracterizan. Asi que, como la naturaleza no nos ofrece sino individualidades, cada hombre, si bien idéntico en lo esencial de sus actos anímicos á cualquiera otro de su especie, varía al infinito en lo accidental, ó, lo que es lo mismo, en la entonacion relativa de las facultades secundarias del Alma. De aquí las diferentes aptitudes, las diferentes tendencias, el origen de la diversidad de opiniones, las causas, en fin, de multitud de errores. La facultad mas desarrollada oscurece á las otras, y la disposicion muchas veces ilimitada para ciertos actos, trae en poses de sí, como consecuencia y compensacion, la ineptitud para otros. ¿Quien exigirá al poeta, como tal, la reflexion, la madurez y profundidad que al médico ó al moralista? ¿Quién al físico, los puntos de vista elevados y sintéticos del médico filósofo?

9.º Bajo este punto de vista, es decir bajo el respecto de la diversidad intelectual primordial ó modificado por los hábitos; de la propension á incurrir en tal ó cual clase de errores y de la mayor ó menor capacidad para hacer una severa aplicacion del principio de que hablamos, creo pueden dividirse los hombres en las cinco clases siguientes:

1.^a

Los unos dotados de facultades perceptivas de bastante graduacion y poca solidez de juicio, propensos mas bien á observar las diferencias de las cosas que sus analogías; (1) con cierta perspicacia para insinuarse en el

nem cum aliis; vel propter lectionem librorum; et authoritates eorum quos quisque colit et miratur; vel propter differentias impressionum, prout occurrunt in animo præoccupato et prædisposito; aut in animo æquo et sedato, vel ejus modi. Ut plane spiritus humanus (prout disponitur in hominibus singulis) sit res varia, et omnino perturbata, et quasi fortuita. Unde bene Heraclitus, homines scientias quærere in minoribus mendis, et non in maiore sive communi. Fr. Bacon. No. vum organ. Aphor. XLII, pág. 31 et 32.

(1) Máximum et velut radicale discrimen ingeniorum, quoad Philosophiam et Scientias, illud est; quod alia ingenia sint fortiora et aptiora ad notandas rerum differentias; alia ad notandas rerum similitudines. Fr. Bacon. Nov. Organ. Lib. I. aphor. LV, pág. 38.

interior de las partes de un todo; pero de ningún modo para verlas en su conjunto, ni analizar sus relaciones; inertes y perezosos, por el desaliento en que caen, á causa de la confusión, para ellos insuperable, de los fenómenos que observan, confusión que no les permite erigirse á la ley ni á la causa comun de estos, se contentan con observar los hechos individuales, no se inquietan por buscar sus causas, no se empeñan en investigar las leyes de estas, y están condenados á no ver jamás, ni las relaciones ni la armonía que entre los fenómenos singulares existen. Dedicados á las ciencias de aplicación práctica, no pueden desempeñar sino el triste papel de empíricos ó rutinarios.

2.^a

Otros hombres, de un buen juicio, de buena imaginación, fogosos, faltos de aplomo científico, con una dosis de amor propio que los fascina, y dotados á la vez, de mas tendencias analíticas que sintéticas, se persuaden y quieren convencer á los demás, de que la ciencia es inconstructible: se mofan de la candidez del hombre que se dedica con constancia á poseer los principios científicos, y, cuando ejercen una ciencia práctica, como la medicina, ó son meramente espectadores ó se doblegan ante cualquier exigencia. En su altanera arrogancia, en fin, desprecian al que cree que toda aplicación práctica que sea verdaderamente científica, supone un silogismo cuya mayor es una proposición general establecida por inducción; la menor, la afirmación de que aquel caso particular de que se trata, está contenido en la mayor; y la consecuencia, la aplicación práctica al hecho individual, de lo que afirma la primera. Los médicos escépticos pertenecen á esta clase.

3.^a

Hay otra clase de hombres de inteligencia brillante, juicio recto, imaginación vigorosa, fogosidad é impaciencia extrema por resolver los profundos arcanos de la Naturaleza, que, imposibilitados de poder seguir lentamente el camino que nos lleva á la interpretación de sus leyes, y con conciencia de su verdadero valer, marchan de un solo vuelo al establecimiento de los mas encumbrados principios, y á priori, cual segundos Dioses, trazan, con su poderosa inteligencia, las leyes á que deben someterse todos los fenómenos. Estos hombres, cuando son médicos, desprecian á Bacon y las leyes de su método: creen que el hombre, dedicado al estudio de las ciencias experimentales, no debe arrastrarse servil, por los largos y tardios procedimientos de la inducción. Dedicados á la práctica, quieren á toda costa, ver realizadas sus concepciones científicas; pero faltos de verdadero apoyo, de la base preliminar de la experiencia, ni

marchan con seguridad en las aplicaciones prácticas, ni hacen otra cosa que tantear por ver lo que resulta.

4.^a

Nos presenta la práctica otros hombres dotados de grande imaginación, de poca profundidad intelectual y de ardientes deseos por darse explicación de los fenómenos, circunstancia que les hace perder la moderación y el aplomo necesarios para las investigaciones científicas experimentales; que, no con tantas pretensiones como los anteriores, que solo admiten el método deductivo, reconocen la necesidad de la observación, lo imprescindible de la exacta aplicación de las reglas del Método inductivo; pero, extraviados por las cualidades anteriores, y, además, por una entonación intelectual que los lleva á estimar las semejanzas mas que las diferencias de las cosas, cuando observan ciertas analogías, creen que ya están todas las dificultades resueltas, y de un pequeño número de fenómenos coincidentes, sin tener en cuenta los hechos contradictorios, segun Bacon preceptua, (1) establecen una teoría general que, por lo fácil, fascina á la multitud. Desconoce esta especie de hombres que entre los caracteres esenciales del Método baconico, figuran en primera línea, la circunspección, la moderación, la reserva científica: que el autor del Novum Organum afirmaba que la inteligencia del hombre necesitaba menos de alas que de plomo ó peso que detenga su vuelo. (2) A esta clase pertenecen los forjadores de sistemas por anticipación (usando el lenguaje de Bacon) que hoy existen como los ha habido en todos los siglos.

5.^a

En fin, hay una última clase de hombres severos, circunspectos, que al observar proceden con el detenimiento y la medida que para inducir se necesitan. Para estos hombres, el ORGANUM de Bacon no es una letra muerta; si bien perciben las relaciones de ciertos fenómenos, no se apresuran á inducir, mientras no los han comparado con los que pueden ser contradictorios: desean, como el que más, ver constituida la ciencia; pero se resignan pacientes, á la lentitud de las elaboraciones humanas: dotados de tanto alcance analítico como sintético, junto á las semejanzas ven las contadiciones, y, principiando por las negaciones, como exigen las leyes baconicas, no llegan á la afirmativa sino des-

pues de mil rodeos. (1) Dedicados estos hombres al cultivo de la medicina, cuanto mas desarrolladas se encuentren en ellos las predichas cualidades, tanto mas se aproximarán al ideal perfecto del médico hipocrático.

10. Hay otra clase de causas de errores contenida en los relativos á los IDOLA SPECUS de que ya hemos hablado, de la que nos parece oportuno tratar al presente: hablo de la propensión que afecta nuestra inteligencia, en mas ó menos grado, á querer subyugar el espíritu de todas las ciencias, al de las que profesa el individuo que comete tal error, desconociendo por este solo hecho la índole especial de cada una de las ciencias, en relación con las leyes de la causa productora de los fenómenos que en la misma se tratan. (2)

11. El físico, ocupado á cada momento en observar fenómenos, cuyas leyes y causas jamás pueden manifestar ni la espontaneidad ni la finalidad ¿no estará muy inclinado, por el efecto de los hábitos ya contraídos, á negar la existencia de causas del orden metafísico? Mas, sin embargo, el gran legislador de las ciencias experimentales, Bacon, si bien detestó del dominio de la Física el estudio de las causas finales, afirma que en el de las acciones humanas deben admitirse: (3) y á los que llamándose baconicos, sofocados por el espíritu físico, insistan en negar la intencionalidad causal, y la existencia y alta gerarquía

(1) Itaque Naturæ faciendæ est prorsus solutio et separatio; non per Ignem certe, sed per Mentem, tanquam Ignem divinum. Est Itaque Inductionis veræ opus primum (quatenus ad inveniendas Formas) Rejectio sive. Exclusiva Naturarum singularum, quæ non inveniuntur in aliqua Instantia, ubi Natura data adest. Aut inveniuntur in aliqua Instantia, ubi Natura data abest, aut inveniuntur in aliqua Instantia crescere, cum Natura data decreseat; aut decrescere, cum Natura data crescat. Tum vero post Rejectio-nem et Exclusivam debitæ modis factam, secundo loco (tanquam in fundo) manebit (abeuntibus in fumum opinionibus volatilibus), Forma affirmativa, solida, et vera, et bene terminata. At que hoc breve dictu est, sed per multas ambages ad hoc pervenitur. Nos autem nihil fortasse de iis quæ ad hoc faciunt, pretermittimus. Franc. Bacon. Nov. Organ. aphor. XVI. Lib. II, pág. 157.

(2) Adamant homines Scientias et contemplationes particulares; aut quia authores et inventores se earum credunt, aut quia plurimum in illis operæ posuerunt, isque maxime assueverunt. Hujusmodi vero homines, si ad Philosophiam et contemplationes universales se contulerint, illas ex prioribus Phantasias detorquent, et corrumpunt; id quod maxime conspicuum cernitur Aristoteles qui Naturalem suam Philosophiam, Logicæ suæ prorsus mancipavit, ut eam fere inutilem et contentiosam reddiderit. Chymicorum autem genus, ex paucis experimentis fornacis, Philosophiam constituerunt phantasticam et ad paucam spectantem. Franc. Bacon. Nov. Organ. Aphor. LIV. Lib. I, pág. 37 et 38.

(3) At ex his Causa Finalis tantum abest ut prosit, ut etiam Scientias corrumpat, nisi si in Hominis actionibus. Fr. Bacon. Novum Organum. Lib. II. Aphor. II, pág. 116.

(1) Manifestum enim est ex iis quæ dicta sunt, omnem Instantiam contradictoriam destruere opinabile de Forma. Franc. Bacon. Nov. Org. Aph. XVIII. Lib. II. Pág. 159.

(2) Itaque hominum Intellectui non plumæ addendæ, sed plumbum potius, et pondera; ut cohibeant omnem saltum et volatum. Argue hoc adhuc factum non est; Quum vero factum fuerit, melius de Scientiis sperare licebit. Franc. Bacon. Nov. Organ. Aph. CIV. Lib. I. Pág. 89.



de la *Metafísica*, nosotros les responderemos con las palabras textuales del *genio eminente* con cuyo nombre se quieren autorizar errores de las mas fatales consecuencias. «Estarian, pues, en su lugar, dice BACON, dirigiéndonos esta pregunta: ¿Qué es, pues, en fin, lo que asignais á la METAFÍSICA? Nada sin duda, responderíamos nosotros, que esté fuera de la misma naturaleza; pero la parte mas excelente y perfecta de la misma naturaleza. Podemos aun responder, sin temor de equivocarnos y sin separarnos hasta aquí del parecer de los antiguos, que la FÍSICA trata de las cosas sumidas en la materia y variables, y la METAFÍSICA considera las cosas mas abstractas y constantes. Podemos además decir que la FÍSICA no supone en la naturaleza sino la simple existencia, el movimiento y la necesidad natural; pero que la metafísica supone además la intencion ó designio y la idea... de donde se sigue necesariamente que la verdadera diferencia de estas dos ciencias, debe deducirse de la naturaleza de las causas que constituyen el objeto de sus investigaciones. Así, pues, sin oscuridad ni circunloquios, la FÍSICA es la ciencia que tiene por objeto la investigacion del eficiente y la materia, y la METAFÍSICA, la de la forma y del fin. La FÍSICA abraza, pues, todo lo que las causas tienen de incierto y de variable, segun la naturaleza del sugeto, y no lo que estas causas tienen de constante.» (1)

12. Tal es, en pocas palabras, la grandeza del principio de causalidad; tales las reglas que debemos observar en su aplicacion; tales los escollos que debemos evitar si queremos seguir la huella trazada por el CANCELLER BACON, al hacer la aplicacion de aquel principio á los fenómenos que nos presenta la naturaleza.

§. III.

De la necesidad de las reglas del Método inductivo y de los caracteres esenciales del mismo.

1.º Necesidad de reglas para realizar la induccion.

(1) Mérito igitur queri possit, quid tandem sit, quod *Metaphisicæ* relinquatur? Certe ultra Naturam nihil, sed ipsius Naturæ pars multo præstantissimum. At que profecto, citra veritatis dispendium, hucusque; de veterum Scientia respondere liceat, *Physicam* ea tractare, quæ penitus in Materia mersa sunt, et *Movilia*; *Metaphisicam* Abstracta magis, et *Constantia*. Rursus *Physicam* in Natura supponere existentiam tantum, et motum, et naturalem necessitatem. At *Metaphisicam* etiammentem et *Ideam*..... Ergo necesse est, ut vera differentia harum sumatur ex natura causarum, quas inquirunt. Itaque; absque; aliqua obscuritate, aut circuitione *Physica* est, quæ inquirat de *Efficiente* et *Materia*; *Metaphisica*, quæ de *Forma* et *Fine*.

Physica igitur CAUSARUM vaga, et incerta, et promodo subjecti, mobilia complectitur; *causarum constantiam non assequitur*. Franc. Bacon. De dignitate et augmentis Scientiar. Lib. III, Cap. IV, colum. 80.

- 2.º Definicion del método.
- 3.º Dificultades de la aplicacion de aquellas reglas.
- 4.º Resultados á que llegaremos si se vencen.
- 5.º Objecion y contestacion.
- 6.º Intervencion de otro principio racional en el establecimiento de la induccion.
- 7.º Caracteres esenciales del Método inductivo.

1.º Siendo el punto de partida de toda ciencia experimental, y, en su consecuencia, de la medicina, el estudio y el conocimiento de los hechos, como que estos son infinitos en sus manifestaciones, y la inteligencia humana, segun hemos dicho anteriormente, se diversifica en sus accidentes en cada individuo, constituyendo otros tantos matices, afecto cada uno de ellos á una diferente tendencia, seria imposible la construccion de aquellas ciencias, si los procedimientos intelectuales, necesarios para el establecimiento de los principios, no estuviesen reglamentados: si no existiera un código en que estuviesen establecidas las leyes á que irremisiblemente debemos atenernos, para proceder con acierto en la tan árdua y difícil como fructifera empresa de arrancar á la naturaleza sus secretos, interpretándola sábiamente.

Se hace necesario, en efecto, que en los diferentes pasos que demos en la escala de la generalizacion, procedamos con toda seguridad, no sea que los actos intelectuales antecedentes, ó preliminares forzados de una verdadera induccion, en vez de llevarnos á la verdad, nos extravien y nos conduzcan á la afirmacion de una hipótesis errónea. Debemos, pues, tener siempre muy presentes las reglas establecidas, para que las percepciones, comparaciones, abstracciones y generalizaciones sean legítimas. No es este el lugar de hablar de estas reglas particulares. El digno profesor de medicina legal y Toxicología de la Facultad de Medicina de Madrid no las ignora. Si en algunos puntos de su discurso no las ha tenido presentes, me tomaré la libertad de recordarlas.

Pero podrá preguntarse: ¿A qué tantas reglas? ¿No son suficientes una inteligencia vigorosa y el deseo de poseer la ciencia? No. Este deseo ofusca á aquella, en multitud de ocasiones, por mas alcance que se la suponga; y, aunque así no fuese, siempre es infinitamente preferible marchar con seguridad, á hacerlo en medio de la vacilacion y de la incertidumbre, cuando se trata de un objeto de tanta importancia. El fin último á que conspira, en efecto, el conjunto de aquellas reglas, es nada menos que el de dar toda la validez posible, todo el grado de certeza que cabe en lo humano, á la proposicion induci-

da, evitando á todo trance que la hipótesis ocupe el lugar que solo le corresponde á la verdad experimental.

2.º A este conjunto de reglas, á este hilo que nos guía al través de las infinitas dificultades que ofrece el procedimiento experimental, se le llama método á posteriori, inductivo ó *bacónico*.

3.º Se infiere de lo dicho, lo difícil que es investigar la verdad por el procedimiento inductivo: la fogosidad de la inteligencia ó la pereza de la misma pueden llevarnos al error, por contrarios caminos. La primera, haciendo que traspasemos los límites que la prudencia y el aplomo científico marcan: la segunda, haciéndonos quedar rezagados en el camino que tenemos que recorrer. Por uno y por otro extremo existen escollos que debemos evitar; que solo sabrá eludir el que, poseedor y observador constante de las reglas del Método de que hablamos, esté á la vez dotado de un temple anímico que no le arrastre, como por instinto, ni á violentar los hechos, ni á dejar tampoco de aprovecharse de aquellas ocasiones de que sabe apoderarse el verdadero genio para formular verdades generales. ¿Cuántas dificultades para proceder con acierto en la via experimental! Pero si á fuerza de trabajo, constancia, laboriosidad y, algunas veces, de verdaderas inspiraciones, se llegan á vencer los óbices que en nuestra marcha inductiva se nos ofrecen, ¿cuáles serán los resultados? Los mas ventajosos; los mas fructíferos; los mas brillantes.

4.º ¿Quién podrá dudar de esto? Nadie; con tal que tenga presente que por la induccion nos hacemos poseedores de las verdades, con las que, aplicándolas, dominaremos la naturaleza.

Que esto sea posible no puede dudarse, atendidas las conquistas que desde la época de BACON hasta el presente, ha realizado la humanidad, aplicando sábiamente sus preceptos al orden físico. Pero que distante está de haber conseguido los mismos resultados en el orden vital, por haber olvidado la intencionalidad ó finalidad causal.

Pero si de los resultados prácticos pasamos á reflexionar sobre la posibilidad de que se verifiquen los mismos benéficos efectos en las realidades del orden metafísico, admitido expresamente por BACON, segun hemos comprobado, nos convenceremos de las grandes prohabilidades que existen de que en este último orden podamos conseguir los mismos triunfos.

El punto de partida, en efecto (los hechos) es real y verdadero para el hombre, y si á estas realidades positivas é indudables se aplican los principios á priori de nuestra razon, ó los principios mismos de nuestra constitucion intelectual, ¿no se hace necesario ó que re-

neguemos completamente, en nuestra calidad de seres humanos, de toda ciencia en que se trate de interpretar la naturaleza, ó que afirmemos con la mayor convicción, que el resultado de tanto trabajo ha de ser el de obtener la verdad? Y que lo mismo en la esfera *fatal y física* que en la *final y metafísica*, podemos partir de los hechos y aplicar á ellos los principios racionales de nuestra inteligencia, ¿quien podrá dudarle? Nadie.

5.º Si el escepticismo dijese que la verdad obtenida es solo relativa, es solo humana, facilmente se destruiría tal objecion, supuesto que al hombre no le es concedido sino proceder segun las leyes constitutivas que le caracterizan. Lejos de nosotros, muy lejos estará siempre la idea de que el hombre, con su débil y limitada inteligencia, erigiéndose en un segundo Dios, *á priori*, pueda adivinar los procedimientos de la naturaleza. No: la obra de Dios no se adivina: se interpreta.

6.º Pero téngase presente que la verdad de toda proposicion experimentalmente inducida, supone un conocimiento *á priori*: la *invariabilidad de las leyes de la naturaleza*. Pero establecida esta invariabilidad, y habiendo sido aquella proposicion legitimamente inducida, nuestra inteligencia se vé forzada á prestarla asentimiento, de un modo necesario; á afirmarla como un principio. ¿Quién ha hecho que lo *contingente, lo fenomenal y transitorio*, los hechos experimentales, en una palabra, pierdan los caracteres de *variabilidad*, de que por su naturaleza están adornados, y que se revistan, despues de sufrir la elaboracion inductiva, de los de la necesidad y de la universalidad que todos les concedemos? La razon: esa facultad *sublime é impersonal*, que ilumina á la inteligencia con sus principios, en todos sus procedimientos.

7.º De todo lo dicho se infiere legitimamente, en lo relativo á los caracteres esenciales del método inductivo ó *á posteriori*, que estos consisten:

1.º En partir de los hechos *particulares y contingentes*; de lo *fenomenal*, para llegar por medio de los procedimientos parciales de que hemos hablado, á una completa y verdadera induccion, por medio de la cual establecemos *á posteriori*, las leyes, las causas ó las *clasificaciones naturales* de los seres:

2.º En no admitir ni afirmar, en las ciencias experimentales, ninguna idea que no resulte comprobada evidentemente por los hechos observados: las anticipaciones, para hablar el lenguaje de Bacon, deben ser destreradas del dominio de estas ciencias (1): si se

usa de la hipótesis, solo ha de ser con la expresa y terminante condicion de que, antes de darle el mas mínimo asenso, ha de ser comprobada por el procedimiento experimental.

8.º Podemos ya, pues, afirmar:

1.º Que el Método de INDUCCION es, *indirectamente*, una palanca impulsiva de las ciencias experimentales:

2.º Que sus reglas, si no queremos extraviarnos y caer en el error, deben ser observadas con toda diligencia:

3.º Que debemos evitar con todo el cuidado de que somos capaces, que la hipótesis tome el lugar de la verdad experimental:

4.º Que para conseguir este resultado, nos debemos librar de todas las preocupaciones que, como efectos de cualquiera causa que haya obrado sobre nuestra inteligencia, puedan haberla impulsado en un determinado sentido:

5.º Que debemos tener en cuenta, al establecer una proposicion general inducida, los hechos negativos. (1)

6.º Que, aun cuando los hechos individuales no dan ciencia, son su punto de partida.

7.º Que los sentidos por una parte y la razon por otra, trabajan en el acto complejo de inducir verdades de los hechos contingentes.

8.º Que, en fin, solo por una afirmacion racional tiene valor la experiencia: solo por el trabajo de la razon, las proposiciones inducidas son *necesarias y universales*.

§. IV.

Impugnacion de dos proposiciones generales del doctor Mata, referentes al método en general.

SECCION PRIMERA.

REFUTACION DE LA PRIMERA DE ESTAS PROPOSICIONES.

1.º Enunciacion de la primera proposicion.

2.º Dos consecuencias.

3.º Discusion de la primera.

A. Refutacion fundada en la autoridad de los tres grandes maestros del mérito, admitidos por el Dr. Mata.

a. Sensualismo y materialismo de Thales de Mileto.

b. Sensualismo y materialismo de Aristóteles.

c. Sensualismo y materialismo de Bacon.

4.º Consecuencia.

5.º Causa del error del Dr. Mata.

6.º Impugnacion de este error.

Fr. Bacon Nov. Org. Lib. I. Aphor. XXVI. Pág. 28.

(1) Quin contra, in omni Axiomate vero constituyendo, major est vis instantiæ negativæ. *Fr. Bacon, Nov. Organ. Lib. I. Aph. XLVI. Pág. 34*

B. Refutacion de la 2.ª consecuencia.

7.º Consecuencia general.

8.º Causa porque nos hemos ocupado en esta materia.

1.º Se afirma en el discurso del Dr. Mata que «el método experimentalista, en especial el *á posteriori* riguroso, el de la observacion de particulares para fundar en ellos generalidades, es el método CARACTERÍSTICO de las escuelas SENSUALISTAS, MATERIALISTAS, «opuestas al de la primacia de la razon ó del «espíritu para el estudio de las cosas de este mundo.»

2.º De este periodo se infiere, supuesto el significado propio de la palabra CARACTERÍSTICO:

1.º Que toda escuela que usa de dicho Método, ha de ser sensualista, materialista:

2.º Que la que no admita estas ideas, se vé en la imposibilidad de usar del *método á posteriori*.

3.º Supuesta verdadera la primera de estas dos consecuencias, se infiere que la escuela filosófica que profesaban THALES, ARISTÓTELES y BACON, los tres *litos*, ó la *larva*, la *crisálida* y la *mariposa* del método *á posteriori* (recito textualmente las palabras del Dr. Mata) era la *sensualista, materialista*. Veamos la verdad de esta última consecuencia: consultemos para ello los escritos de estos pensadores, y á falta de aquellos, la historia.

a. Para tratar de las opiniones de Thales, nos es necesario recurrir á esta última. Sus escritos originales han desaparecido. ¿Este filósofo fué *sensualista, materialista*? Aun cuando perteneció á la escuela *jónica*, y aun cuando fué *físico*, profesó la *doctrina dinámica*; y «la explicacion dinámica de la naturaleza arranca de la idea de una fuerza viviente, que varia en las propiedades y las formas de sus desarrollos. Segun este método, todo lo que sobreviene en la naturaleza parece, pues, esplicable por un cambio de la fuerza.... La naturaleza aparece á estos filósofos como una fuerza viviente, cuyos cambios constituyen los desenvolvimientos de la vida.»

Esto nos dice H. Ritter en su historia de la Filosofia al hablar de la *escuela dinámica jónica* á que perteneció THALES. (1)

Tissot nos afirma que, segun Thales, el mundo es como un ser viviente, que se ha desarrollado á modo de un animal... pero una

(1) L'explication dynamique de la nature part de l'idée d'une force vivante, qui varie dans les propriétés et les formes de ses développemens. Tout ce qui arrive dans la nature parait donc explicable, suivant cette méthode, par un changement de force... la nature leur apparait comme une force vivante dont les changemens constituent les développemens de la vie: *Histoire de la Philosophie par H. Ritter. Tome premier. 1835, pag. 172 et. 173.*

(1) Rationem humanam, qua utimur ad Naturam; *anticipationes naturæ (quia res temeraria est et præmatura)*, at illam Rationem quæ debilis modis elicitur a rebus, *interpretationem Naturæ*, d'endi gratia, vocare consuevimus.

fuerza viviente le anima y le penetra. (1)

Tennemann nos dice que «el agua ó el húmedo fué para él (para Tháles) en virtud de algunas observaciones experimentales muy exclusivas, el principio de donde todas las cosas han provenido, y el espíritu, el principio motor. Todo está ocupado por Dios. (2)

Brucker, en su historia de la Filosofía, hablando de Tháles, nos dice: «cuyo hecho, si se admiten, como puede y debe admitirse, será fácil explicar por qué afirmó que todo lo que vemos está ocupado por Dios, que el mundo está animado, que para Dios nada puede estar latente, que Dios es antiquísimo, que el mundo era obra suya, que era regido ó por los Hados ó por el juicio constante de la Providencia y otras cosas semejantes. (3)

b. Tratemos ahora del *sensualismo* y del *materialismo* de Aristóteles. En cuanto al primer extremo, este gran hombre nos dice: «Llamamos universal lo que existe siempre y en todas partes. Mas como las demostraciones han de ser universales, y los universales no pueden ser sentidos, con toda certeza, no es posible, evidentemente, que sepamos por los datos sensibles. Porque sentir el individual es necesario; pero la ciencia consiste en el conocimiento del universal. (4)

El mismo autor nos dice en otro lugar: «pues conviene que el físico no conozca exclusivamente la materia, sino también, y aun más, lo que se realiza según la razón. (5)

¿Será necesario citar textualmente los períodos en que Aristóteles afirma que el alma es la unidad indivisible que sostiene unidas las moléculas del cuerpo? ¿Hablaremos del lugar intermedio que la asigna entre el principio supremo y los fenómenos de la naturaleza? ¿Nos ocuparemos de la división aristotélica de

las facultades anímicas; ni de la lucha que este autor afirma que existe entre la naturaleza exterior y el cuerpo vivo, lucha por la cual, si bien aquella naturaleza contribuye á nutrir á este, coadyuva también á su destrucción? No nos parece oportuno detenernos á tratar de estas diferentes materias: en los tres libros denominados *DE ANIMA* y en el de *DIURNITATE VITÆ* puede verse la resolución que el autor de que nos ocupamos dá de estas cuestiones y de otras referentes al alma; y por el contexto de todos estos libros, así como por el espíritu general de la doctrina de este gran hombre, cualquiera podrá convencerse de la distinción que hace entre el *alma* y el *cuerpo*.

En fin, para Aristóteles, Dios es, no solo el Creador, sino el conservador de todas las cosas: «Pues sin duda alguna, dice, Dios es el »conservador de todo y el padre comun de lo »que se realiza en el mundo.» (1)

Queda, pues, comprobado que el segundo maestro del método inductivo ni fué sensualista ni materialista.

Pero pasemos á tratar del sensualismo y del materialismo de Bacon: del tercer hito ó la *mariposa* del *Método á posteriori*.

Este eminente autor en su libro de *Dignitate et Augmentis Scientiarum*, al ocuparse de los orígenes de las ciencias, nos dice del modo más expreso que «toda ciencia se compone de dos especies de ideas ó representaciones de estas, la una se inspira por la divinidad, la otra toma su origen de los sentidos.» (2)

¿Podrá darse una frase más terminante para comprobar que el autor de que hablamos no refirió el origen de todos nuestros conocimientos á la sensación; sino que, por el contrario, hay un manantial de ideas, en nuestra inteligencia, de otra categoría mucho más elevada? Esos conocimientos *inspirados por la divinidad* en todas las ciencias, ¿podrán ser otros que las nociones meramente racionales? No, imposible. No nos es dado en efecto referir á ninguna otra facultad de nuestra *alma*, sino á la *facultad impersonal*, á ese destello de la divinidad que se manifiesta en el hombre, á la *RAZÓN*, infinidad de ideas que á cada momento nos vemos en la necesidad de aplicar, con la convicción más arraigada y profunda, sin que, apesar de esto, hayan entrado por los sentidos. Ya antes hablamos de la idea de causa: otras muchas se encuentran en el mismo caso que esta; pero no es

este el lugar oportuno para tratar de tan grave materia.

Quede, pues, sentado que Bacon, aun cuando preocupado constantemente por los *fenómenos externos*, por ser su objeto reglamentar los procedimientos intelectuales necesarios para someter la naturaleza al imperio del hombre: aun cuando en sus obras, como efecto de aquella preocupación, se encuentren confundidas las *nociones empíricas* con las *meramente racionales*, no fué, sin embargo, sensualista.

Esta aserción toma mayor grado de evidencia cuando se considera que, relativamente al *alma* y á *Dios*, nos ha manifestado las ideas siguientes:

En cuanto á la primera nos dice: que «su origen es divino.» (1)

Hablando de los caracteres del *alma humana*, dice: «El alma humana tiene una »porción de caracteres de superioridad que la »distinguen del alma de los brutos, caracteres »sensibles aun para los que no filosofan sino »por las sensaciones.» (2)

Ultimamente, admite del modo más terminante la espiritualidad del alma humana.

«En cuanto á esta última, dice, se la debería más bien designar con el nombre de *espíritu* que con el de *alma*.» (3)

Veamos si Bacon admite la existencia de Dios. En el capítulo segundo del libro tercero de la obra que acabamos de citar, después de haber establecido, del modo más terminante, la existencia de la *TEOLOGÍA NATURAL*, calificándola con el nombre de *FILOSOFÍA DIVINA*, en cuanto á su objeto, y á la manera de las naturales por el modo de adquirirla, la cual está destinada á refutar el *ateísmo* y á *convencerle de falso*, dice: «por lo cual, que Dios »exista, que sea el que todo lo dirige, que sea »soberanamente poderoso, sabio, previsor y »bueno, que sea el remunerador y el vengador supremo, y que merezca nuestra adoración, puede también afirmarse y demostrar »se fundándonos en la contemplación de sus »obras.» (4)

En el capítulo cuarto del libro tercero, después de haber hablado de la realidad de la

(1) Il conçoit le monde comme un être vivant, qui s'est développé à la façon d'un animal... Mais une force vivante l'anime et le pénètre. *Histoire Abrégée de la Philosophie par J. Tissot. Paris 1842, pag. 94.*

(2) L'eau, ou l'humide fut pour lui, en vertu de quelques observations expérimentales très exclusives, le principe d'où toutes choses sont venues, et l'esprit, le principe moteur. Tout est rempli de Dieu. *Manuel de l'histoire de la Philosophie traduit par V. Cousin, pag. 87.*

(3) Quod si admittatur, ut admitti potest, et debet, intelligi sine labore potest, cur dixerit, omnia, quæ cernuntur, Deorum esse plena, mundumque esse animalium, nihil Deum latere posse, Deum esse antiquissimum, mundum eius opus, fatum, sive providentiæ constans iudicium eum regere, et similia. *I. Bruckeri Institut. Histor. Philosoph. pag. 128.*

(4) Quod enim semper est, et ubique, id universale dicimus esse. Cum igitur demonstrationes quidem sint universales, universalia vero sentiri nequeant: perspicuum est fieri non posse, ut per sensum sciamus... at scientia in universalis cognitione consistit. *Aristot. Stagirit. Resolutionum posteriorum. Lib. I, cap. XXIV.*

(5) Non enim solum de materia phisicum cognoscere oportet, sed etiam de ea quæ secundum rationem, et magis. *Arist. Stagirit. Metaphisicor. Lib. VII cap. XI.*

(1) Deus enim, sine dubio, servator omnium est, et parens eorum quæ in mundo conficiuntur. *Arist. Stagirit. De Mundo, núm. 30 á 40, column. 1466. Tom. 2.º*

(2) Omnis enim scientia duplicem sortitur informationem. Una inspiratur divinitus, altera oritur á sensu. *Fr. Bacon. De Dignit. et Augm. Scient. Francof. ad Moen. Lib. III, col. 73.*

(1) Ejus (doctrina de Anima humana) duæ sunt partes; Altera tractat de animæ rationali quæ divina est. *De Dign. et augm. Scient. Lib. IV cap. III, column. 114.*

(2) Plurime enim et maximæ sunt animæ humanæ præcellentis supra animas Brutorum, etiam Philosophantibus secundum sensuum manifestæ. *Id. Id. Id. column. 115.*

(3) In homine autem organum tantum et ipsa Anima rationalis, et spiritus potius appellatione quam animæ indigitarí possit. *Fr. Bacon. De dignit. et augm. Lib. IV, cap. III, col. 116.*

(4) Quocirca quod sit Deus, quod rerum habenas tractet, quod summe Potens, quod Sapiens et Præscius, quod Bonus, quod Remunerator, quod Vindex, quod Adorandus, etiam ex operibus ejus demonstrari, et evinci potest.—*Id., id., idem Libro III, cap. II, col. 77.*

existencia de las *causas finales* en el *orden metafísico*; despues de haber afirmado que estas causas no están en contradicción ni lucha con las causas físicas, cuando se circunscriben en su verdadero dominio; despues de haber establecido que las observaciones físicas no ponen de ningún modo en duda, ni quitan nada á la *Providencia divina*, dice: «Mas Demócrito y Epicuro, mientras se contentaron con elogiar sus átomos, no sufrieron contradicción, y hasta entonces fueron tolerados por algunas inteligencias de las mas penetrantes; pero desde que pretendieron explicar los fenómenos del universo por la unión casual de sus átomos, sin la intervención de un espíritu, no tuvieron por contestación de este aserto, sino una risa universal.» (1)

4.º Queda, pues, comprobado, de la manera mas fehaciente que es posible, que ni Tháles, ni Aristóteles ni Bacon (es decir, los tres grandes maestros del método inductivo, afirmados en la calidad de tales por el Dr. Mata) fueron sensualistas ni materialistas. Luego no es característico del método inductivo el sensualismo, el materialismo.

5.º Si se trata de investigar la causa de la asercion del autor del discurso que estamos impugnando, no la podemos encontrar sino en los acontecimientos filosóficos que tuvieron lugar despues de haber desaparecido Bacon de entre los vivos. Se observa, en efecto, en el desenvolvimiento del pensamiento filosófico del autor de las dos primeras partes del *Instauratio magna*, que muchos de sus discípulos, por la predilección con que este atendía á los fenómenos de la naturaleza, forzando los conceptos espuestos por su maestro de la manera mas terminante, cayeron en el sensualismo y aun en el materialismo. La escuela de Locke, llevada á sus últimas consecuencias por Condillac: las erróneas aserciones de Hobbes, d'Horbach y Lametrie, comprueban la tortura que por exclusivismo sufrieron las primitivas ideas bacónicas.

6.º Pero la comprobación mas evidente del doble germen de la vida que existía en las concepciones filosóficas del gran Canciller, se deduce de la aparición de la escuela escocesa, coincidiendo con el torbellino materialista que entre muchos de los físicos, y aun de los moralistas de aquella época, se agitaba. ¿Y qué papel representa en la historia de la filosofía la escuela que acabamos de nombrar, principalmente en sus últimos desenvolvimientos? Ella es el *mentis* mas solemne que puede darse al *sensualismo* y al *materialismo*: ella, sin necesidad de recurrir á altas

(1) At Democritus et Epicurus cum Atomis suas predicabant, eosque á subtilioribus nonnullis tolerabantur; verum cum ex eorum fortuito concursu, fabricam ipsam rerum, absque mente coaluisse asserent, ab omnibus risu excepti sunt. —Id., id., lib. II, cap. IV, col. 93.

elucubraciones, basada exclusivamente en el buen sentido, establece de la manera mas firme é indudable, junto al *elemento empírico*, el *elemento racional* del conocimiento humano: ella respeta y acata los *primeros principios*, los principios racionales, siguiendo en esto la opinión terminantemente consignada por Aristóteles, en el libro denominado *Topiconum*: ella, en fin, es el contrapeso histórico de esa turba de filósofos del siglo XVIII, *sensualistas* y *materialistas*, que creyendo estar en la senda bacónica, no la seguían sino en apariencia. ¿Cuál es, en efecto, el timbre mas honorífico que por concesión propia, caracteriza á los filósofos de la edad viril de esta escuela? El ser bacónicos: el proceder todos segun las reglas establecidas en el *Novum organum*. Lo mismo Reid que Dugald-Stewart, ambos conceden que la observación les sirve de punto de partida, y que Bacon es su maestro.

C. Pero pasemos á ocuparnos de la segunda consecuencia que antes hemos deducido. ¿Será posible que toda escuela filosófica que no sea sensualista y materialista, se vea obligada á no usar del «método á posteriori» riguroso, el de la observación de particulares, «para fundar en ellos generalidades?» De ningún modo. Hay escuelas filosóficas que, partiendo de la observación interna y externa, llegan á establecer los principios generales mas contrarios al sensualismo y al materialismo. El que quiera la comprobación de este aserto, la encontrará en las obras de los filósofos escoceses, principalmente en las de los dos últimamente citados: la puede encontrar también en las de Victor Cousin, y en las de los filósofos contemporáneos, que constituyen la inmensa mayoría de los países neolatinos.

7.º Ahora bien: si es real y efectivo que los maestros del método *á posteriori*, usando de este método no han sido ni sensualistas ni materialistas: si existen y han existido escuelas filosóficas, que sin deber llevar estos dos últimos caracteres, han aplicado, sin embargo, el método *á posteriori* riguroso, ¿con qué razón se afirma en el discurso de que nos ocupamos, la proposición antes copiada, es decir, que el método *á posteriori*, es característico del *sensualismo* y del *materialismo*? Con ninguna: es solo una aserción gratuita.

8.º No se estrañe que haya gastado tanto tiempo y paciencia en impugnar la proposición sentada en el discurso de que acabo de ocuparme; pues hay tal dosis de mortífero veneno en ella latente, que no es posible, al que esto conozca, tratarla de un modo somero. Por el contenido de esta proposición, en efecto, se constituye á la medicina en la mas triste y dura alternativa. Si á la inteligencia humana no es concedido sino proceder por uno de los dos métodos, *á priori* ó

á posteriori; si el primero no es admisible en medicina, sopena de vagar en el anchuroso campo de la hipótesis; y si el segundo, por el supuesto hecho en la proposición de que hemos hablado, nos hubiera de llevar por necesidad al sensualismo y al materialismo; ¿en que posición estaría constituida nuestra ciencia? Nada menos que, ó en la de renegar completamente de la esperanza de construirse sólidamente, ó en la de tener por necesidad que admitir esa degradante doctrina, ante cuyas consecuencias retrocede el buen sentido de la humanidad.

Y que esta consecuencia está contenida en aquella proposición, nadie podrá negarlo, si, además de las razones espuestas, reflexiona sobre el sentido del fin del párrafo siguiente, al que hemos copiado, en el que, dándose de supuesto que Hipócrates siguió el método *á posteriori*, se quiere demostrar la equivocación de los que buscan el fundamento del vitalismo, en las obras de este eminente maestro.

SECCION SEGUNDA.

ESPOSICION E IMPUGNACION DE OTRA PROPOSICION DEL DR. MATA RELATIVA AL METODO EN GENERAL.

- 1.º Enunciación de esta proposición.
- 2.º Causas porque no nos ocupamos del contenido total.
- 3.º Impugnación de la parte de que debemos ocuparnos en este artículo, fundada en las obras bacónicas.
- 4.º Consecuencias.
- 5.º Confirmación de la última.

1.º Pasamos en silencio algunas reflexiones que pudiéramos hacer con motivo de ciertos períodos del discurso del Dr. Mata, en los que se agitan cuestiones relativas al método *en general*; pero que no deben fijar nuestra atención en este artículo, por estar íntimamente relacionadas con lo que debemos decir acerca del método y filosofía del autor de los libros hipocráticos. De estas cuestiones me ocuparé, por consiguiente, en el siguiente artículo.

Pero en el actual debo tratar de parte del contenido de un período, en que, censurándose con una acritud satírica nada común, la conducta científica de la escuela de Montpellier, se dice de la misma: «que cerniéndose en las nubes de la especulación, desdeña los trabajos particulares y minuciosos de la plebe, por mas que la práctica del arte viva de esos trabajos, y no de las elucubraciones metafísicas de la familia neo-platónica.»

2.º No hablaré ahora ni de la poca ó mucha influencia que los trabajos de la plebe puedan tener en la vida del arte, ni de la identidad establecida gratuitamente por el Dr. Mata, entre el neo-platonismo y la filo-

sosia de la ESCUELA DE MONTPELLIER. De estos dos extremos nos ocuparemos en tiempo y lugar oportuno; y según la división de nuestro trabajo no debemos hacerlo hasta que llegue su turno al artículo octavo. En el presente solo fijaré mi atención en el influjo que ejerce la METAFÍSICA; para que la práctica del arte sea á la vez espedita, fácil, ilustrada y fructífera.

3.º ¿Cómo el Sr. Dr. D. Pedro Mata, filósofo baconiano, ha podido asegurar que los afanosos trabajos metafísicos no influyen en una recta, desembarazada y fructífera práctica? Que el vulgo, al oír la palabra metafísica la tomé como sinónima de delirio ó extravío de la inteligencia, fácilmente lo comprendemos: lo sensible, lo perceptible fija exclusivamente su atención; pero que el AUTOR del discurso vilipendie esta ciencia con la mordacidad y la sátira que lo hace, no solo en el período citado, sino en todo el párrafo en que está contenido, es un hecho que, hablando en verdad, para nosotros es inexplicable.

¿Admite, en efecto, BACON (nuestro comun maestro) la METAFÍSICA en el gran cuadro de las ciencias? Si el Dr. MATA lo duda, puede evacuar la cita hecha en este escrito, en el núm. 14 del párrafo 2.º; y en ella verá confirmado que el gran CANCELLER deja solo para la física la investigación del *eficiente* y de la *materia*; y para la METAFÍSICA todo lo relativo á la de la *forma* y del *fin*. Y si quiere desengañarse de la superficialidad é insuficiencia del *eficiente* y de la *materia*, para llegar á una *ciencia real* y *verdaderamente activa*, puede consultar el aforismo segundo del libro segundo, donde encontrará el papel que concede BACON á los *conocimientos meramente físicos*.

¿Y cuál es el lugar preferente que el autor del *Novum organum* asigna á la *forma*? Oigamos sus palabras: «Pero si existe un mortal que conozca las *formas*, este solo hombre es el que puede gloriarse de poseer las leyes generales de la naturaleza, y verla en su perfecta unidad, aun en las materias más desemejantes. Así, pues, á beneficio de este conocimiento, lo que nunca se ha ejecutado, lo que ni las vicisitudes de la naturaleza, ni las esperiencias más ingeniosas, ni aun la casualidad hubieran jamás realizado, y aquello cuya posibilidad nunca se hubiera sospechado, este mortal podrá descubrirlo y efectuarlo. Así es, pues, que del descubrimiento de las *formas* emana la verdadera ciencia y la práctica espedita y desembarazada.» (1)

(1) At qui Formas novit, is nature unitatem in materiis dissimilimis complectitur. Itaque quæ adhuc facta non sunt, qualia nec nature vicissitudines, neque Experimentales industria, neque casus ipse, in Actum unquam perduxissent, neque cogitationem humanam subitura fuissent; detegere et producere potest. Quare ex Formarum inventionem, sequitur Contemplatio vera, et operatio libera. *Nov. organ. Lib. II, Aphor. III.*

4.º Ahora bien: si, según el CANCELLER de VERULAMIO la investigación de la *forma* está relegada á la esfera de los conocimientos de la *metafísica*, y si el conocimiento de la misma *forma* es tan influyente, según BACON, en el orden TEÓRICO y en el *práctico*, se infiere:

1.º Que la escuela que se dedica al conocimiento de las *formas*, está dentro de los preceptos establecidos por el sábio autor del *Novum organum*.

2.º Que el estudio de la *metafísica* no debe ser vulgar y ligeramente vituperado, si se siguen los preceptos del AUTOR que tantas veces se invoca.

3.º Que el Dr. MATA no sigue en su método las leyes prescritas por el Cancellor Bacon: que sigue una filosofía que no tiene de baconiana sino el nombre.

4.º Pero si queremos convencernos del ningún aprecio que el AUTOR del discurso hace de los preceptos baconianos que acabamos de esponer, basta reflexionar, no solo en el estilo mordaz con que censura á la escuela médica baconiana por excelencia, sino en el medio que ha escogitado para constituir la *ciencia antropológica*. El Sr. MATA, en lugar de recurrir á la ciencia que tiene por objeto el estudio de lo *invariable*, no fija su atención sino en lo que en el lenguaje baconiano trata del *eficiente* y la *materia*, es decir en la *física* del autor: en lo que es variable y contingente.

¿Tiene otros diferentes caracteres el estudio de las ciencias que recomienda el Sr. MATA. «para rasgar el velo que cubre los arcanos «fisiológicos?» ¿El estudio de las ciencias físicas y químicas, el de la anatomía química y microscópica, nos podrá elevar al conocimiento de la *forma* y de los fines baconianos? ¿Á lo *invariable*....? No; imposible: contradictorio. Mas, sin embargo, en el pensamiento baconiano se apoya el autor del discurso, tanto para hacernos creer que es posible constituir la antropología sobre fundamentos tan deleznable, como para aconsejar y exhortar á los médicos españoles, á fin de que no les arredre el dictado de materialista, para que abandonen la gimnástica metafísica por el estudio de las organizaciones, para que no hagan caso de otros medios que de los que han dado tantos resultados en el estudio de los cuerpos inorgánicos. ¿Dónde queda relegado el orden metafísico de Bacon? en el más profundo olvido. ¿Quién ha autorizado al Dr. Mata á asemejar, á equiparar la antropología con la física ó la química, y á creer que el hombre es solo organización? Una filosofía que trataré bajo todos sus puntos de vista, doctrinales y prácticos, en el artículo noveno. ¿Qué filosofía...! Si Bacon se levantase del sepulcro y viera las interpretaciones violentas que han sufrido sus ideas....

MANUEL DE HOYOS-LIMON.

Gangrena del escroto y parte posterior del pene á consecuencia de la viruela; separación de los tejidos mortificados; presentación de los testículos al exterior; reparación. Curación.

En el estío del año próximo pasado, reinando una epidemia variolosa, fué atacado de ella un niño de unos seis años de edad, temperamento sanguíneo, bien constituido, de padres sanos y sin antecedentes patológicos de ninguna clase. Asistido por un profesor de medicina, manifestó este á sus padres: serle imposible continuar prestándole sus conocimientos, por ser ageno de su facultad, el padecimiento que observaba entonces.

Avisado inmediatamente, encontré un jóven tal cual dejó espuesto al principio de este artículo, notándole las manchas características de una erupción variolosa reciente y discreta; palidez, demacración, timpanitis, inapetencia, diarrea, fiebre, pulso pequeño y débil, el escroto y parte posterior del pene completamente gangrenados de un color negruzco, de consistencia blanda y despidiendo el olor característico.

Indagando las causas y antecedentes, se me demostró habia sido atacado de las viruelas con benignidad, y que ya efectuada la caída de las costras, empezaron á notarle se le ponían hinchadas las partes pudendas y que presentaban un color amoratado, por lo que le ordenó el profesor de su asistencia una aplicación de sanguijuelas en el referido punto, y á su caída le fomentasen con un líquido emoliente, no consiguiendo con ello ventaja alguna, pues á los dos días el color se cambió en negro y despedía mal olor.

Hécheme cargo de cuanto dejo referido, me hice estas preguntas; ¿la gangrena que estoy observando dependerá de una causa general ó local? ¿su profundidad será ya tal, que habrá alcanzado á los testículos? ¿caso de poderse lograr la curación, quedará este individuo, luego que llegue á la pubertad, tal vez constituido en un ser degradado y miserable, que maldiga al que le salvó la vida? Contestándome á las primeras preguntas del modo que podía hacerlo con tan rápida observación, cerré los ojos á las últimas, no teniendo presente más que el deber de salvar la vida á nuestros semejantes, sin reparar en los medios ni en las consecuencias.

Espuse en seguida á sus aflijidos padres estas ideas, y el estado tan triste á que habia llegado su hijo, y lo difícil que consideraba su salvación.

Cumplido este penoso deber, de los muchos á que está sujeto el médico, traté, como lo efectué, de ir separando con las pinzas cuantos tejidos se encontraban casi desprendidos y convertidos en un verdadero putrilage, aplicando inmediatamente una mezcla de consistencia semilíquida, compuesta de miel blanca,

quina pulverizada, carbon vegetal en el mismo estado y agua de cloruro de cal: lavatorios para las curas con este líquido; y mandado para el interior dieta animal vigorizada con vino, cocimiento de quina y limonada sulfúrica, alternando; sumo aseo y tranquilidad.

A los ocho días el estado general se mejoraba; el local se presentaba con la gangrena contenida, y formado alrededor de ella el círculo inflamatorio. Durante este período había separado casi completamente los tejidos mortificados, encontrándome con los testículos, que se presentaban desnudos, de un color blanco rosado y sensibles: esto produjo en mi ánimo una grande satisfacción, pues casi podía asegurar la salvacion de órganos tan inte-

resantes, fundándome en que no estando ya en relaciones ni de continuidad ni contiguidad con tejidos dañados, seria mas fácil librarlos, que antes que se encontraban bañados continuamente por el detritus.

Esto no hizo en nada cambiar el plan; las curaciones se hacian por mañana y tarde y en unos ocho ó diez días no hubo mas variacion, que irse desprendiendo completamente todo lo mortificado, tanto del escroto como del pene, y tomar los testículos un color de rosa subido.

Por esta época, ya casi estinguida la fiebre, reanimada la economia, suprimida la diarrea, y deseando el enfermo alimentos, se le permitió sopas, y á los pocos días carnes de

animales jóvenes, continuando con el vino, y suprimiendo el cocimiento quinado y la limonada mineral.

Ya desde este momento entró todo en una marcha regular, solo falta que decir, que la superficie detergida se fué cubriendo de mamelones carnosos, que fué necesario reprimir varias veces con el nitrato de plata, y que á los cuarenta y cinco ó cincuenta días, el mal que amenazaba estinguir la vida de este jóven, se redujo á una cicatriz nada deforme, dejando á este individuo en la posesion de órganos que en su día no dudo funcionarán del modo mas completo.

La Campana y febrero 18 de 1859.

MANUEL SANCHEZ DEL RIO.

Observaciones meteorológicas hechas en el Observatorio de Madrid durante el mes de febrero de 1859.

Días.	Máximum de la columna barométrica.		Mínimum de la columna barométrica.		Termómetro de Reaumur.		Dirección del viento.	Estado del cielo.
	Pulgadas inglesas.	Milímetros.	Pulgadas inglesas.	Milímetros.	Máximum.	Mínimum.		
1.	28.155	714.32	27.959	709.29	7,7	-2°,6	Norte	Despejado. Nubes.
2.	28.192	715.23	28.078	712.34	8°,3	-3°,4	S. S.—Sur.—O. S. O.	Celajes. Despejado.
3.	27.977	709.97	27.852	707.73	11,8	3°,4	O. N. O.—Norte.	Cubierto. Nubes.
4.	28.001	710.97	27.854	707.78	11,4	1°,5	Este.—E. N. E.—E. S. E.—N. S.	Celajes. Despejado.
5.	27.733	704.69	27.492	698.44	9°,7	-1°,0	E. N. E.—Este.—S. S. O.—S. O.	Celajes Lluvia.
6.	27.568	695.16	27.338	694.53	9,8	-0°,9	O. N. O.—N. O.—Sur.—S. O.	Nubes. Despejado
7.	27.541	699.85	27.378	695.57	7°,4	-0°,8	O. N. O.—N. N. O.—S. S. O.—S. O.	Idem.
8.	27.662	702.99	27.444	697.07	7°,3	-0°,6	Sur.—O. N. O.	Nieve. Nubes.
9.	27.874	708.02	27.800	706.19	7,1	0°,3	Sur.—E. S. O.	Cubierto. Llovizna.
10.	27.853	707.76	27.807	706.46	8,9	3°,5	S. O.—Sur.	Celajes. Cubierto.
11.	27.817	706.88	27.775	705.78	8,3	2°,9	Sur.—S. S. O.	Llovizna. Cubierto.
12.	27.733	704.69	27.662	702.98	8°,7	0°,6	Norte.	Cubierto. Nubes.
13.	27.741	704.99	27.658	702.85	7,3	0°,5	N. N. E.—Norte.	Lluvia.
14.	28.046	711.64	27.843	706.70	8°,9	2°,6	N. N. E.—N. E.—Norte.	Cubierto. Despejado.
15.	28.159	714.47	28.111	713.10	10,8	2°,2	Norte.—N. N. E.	Despejado. Celajes.
16.	28.196	713.38	28.152	714.18	10°,7	0°,4	N. E.—Norte.—N. N. E.	Idem.
17.	28.248	716.33	28.158	714.44	12°,5	0°,0	N. N. E.	Despejado.
18.	28.129	713.83	28.041	711.42	14°,2	-0°,1	E. N. E.—N. N. O.	Idem.
19.	28.074	712.18	27.999	716.32	12,3	0°,9	N. N. E.—N. rte.	Idem.
20.	28.009	710.73	27.957	709.19	12°,9	-0°,2	Norte.—N. E.—Este.	Idem.
21.	28.009	710.73	27.954	709.05	14°,2	-1°,0	Este.—N. E.—E. S. E.	Idem.
22.	28.162	714.59	28.114	713.24	13°,5	0°,4	Este.—E. N.—S. S. O.	Idem.
23.	28.197	715.45	28.089	712.81	15°,0	0°,6	N. N. E.—E. N. E.	Despejado. Celajes.
24.	28.156	714.34	28.083	712.56	14°,6	1°,4	N. N. E.	Despejado.
25.	28.171	714.95	28.114	713.25	15°,0	0°,5	E. N. E.—Oeste.—O. N. O.	Idem.
26.	28.164	714.69	28.092	712.91	15°,4	1°,1	N. N. E.—N. N. O.—Este	Idem.
27.	28.165	714.72	28.075	712.22	15°,5	1°,2	Este.—N. E.—E. N. E.—Norte	Despejado. Celajes
28.	28.084	713.05	28.007	710.63	15°,4	-0°,9	E. N. E.—Norte.—N. O. Este	Idem.
29.								
30.								
31.								

RESUMEN.

Calor máximo del mes, 17°,4 (Día 28).

Calor mínimo — 3°,4 (Día 2).

Máximum de la columna barométrica, 28 pulgadas 248 milésimos. (Día 17.)

Mínimum de la misma columna 27,338 (Día 6)

Los vientos predominantes han sido los del N. E.

Ha llovido en los días 5, 9, 11 y 13. Ha habido nueve días despejados; en los demás hubo nieves, nubes y celajes.

Comparando este mes con el anterior resulta: que la temperatura máxima de febrero ha sido 6°,5 mas alta que en enero y la mínima 1°,4 mayor tambien.

El máximum de la columna barométrica ha sido en febrero 138 milésimos mas bajo que en enero y el mínimum 463 menor tambien.

Los vientos han comenzado nuevamente á hacerse variables, particularmente en los primeros días del mes, en los cuales ocurrieron las mayores y mas bruscas oscilaciones barométricas; siendo notable entre ellos la que tuvo lugar el día 13 al 14. Tambien debe apuntarse la circunstancia de que á principios del mes los vientos tenían gran tendencia á dirigirse al Oeste, inclinándose de nuevo al Norte desde el día 12 hasta el 28, y que las nubes, nieves y lluvias ocurrieron en esos primeros días, no volviendo á presentarse nube alguna desde la tarde del día 14.

Ha habido un día mas de lluvia que en el mes anterior. La temperatura ha oscilado entre dos extremos muy alejados y ha comenzado tambien á descender; cuando, por lo mismo, el descenso constante que se venia observando desde los últimos días del mes de agosto, descenso cuyo mínimum ha tenido lugar á mediados de enero.

La columna barométrica, que tanto descendió en enero, á vuelta á descender considerablemente.

S.

Carta segunda al Sr. D. Manuel Hoyos Limón,
médico de Sevilla.

Madrid 1.º de abril de 1859.

Muy señor mio y respetable compofesor:

Muy de mi gusto hubiera sido no verme en la precision de replicarle á V.; pues ahora mas que nunca me escasea el tiempo, y desearia emplearle en asuntos de mayor utilidad y trascendencia.

Mas la carta de V. me pone, á pesar mio, en el sensible caso de volver á tomar la pluma, porque no viene concebida en los términos necesarios para que yo guarde silencio.

Convengo de buen grado en que V. respeta mi persona, como hombre, como médico independiente, como escritor y como profesor de la Universidad central, y que no le mueve á V. ni el odio ni la animadversion personal, al escribir contra mis ideas.

Lo primero es propio de todo hombre de ciencia, sensato y justo, y lo segundo es con-

siguiente, porque no ha recibido V. de mi ningun agravio.

Sin embargo, respecto de la inconveniente frase con que V. calificó mi discurso inaugural, no hace V. lo que debia, y lo que cumple en mi concepto, á todo aquel que no quiere lastimar á un adversario.

V. pone en duda que tenga dicha frase algo de personal; declinando la competencia por su parte y recusando la mia, apela V. al público. Solamente para el caso en que este la juzgue ofensiva, la retira V., y luego me «pide permiso» para sostenerla en lo que tiene de científico.

Podrá haber su habilidad en ese modo de esquivar el compromiso; parece que V. no sostiene la frase como ofensiva; pero no reconoce que me haya faltado; el público no ha de dar su fallo de un modo expreso, y así se quedará el negocio.

V. comprenderá, Sr. de Hoyos, que esta táctica hábil no es la que corresponde á un hombre que de veras solo quiere tratar de ciencia, sin lastimar á las personas y sin enagernarse el afecto del adversario; tanto más cuanto que hace V. una distincion gratuita que pudiera honrar la travesura controversista del mas sutil escolástico.

La malhadada frase de que yo me quejé con fundamento, no puede dividirse en «parte personal y parte científica», no tiene nada de científico. Ni como hecho, ni como principio pertenece á la ciencia; no es mas que una metáfora de sentido denigrativo para aquel á quien se dirige y no le cuadra otro sentido que el personal.

Ni es necesario que apele V. al público para que dirima esta contienda; tiene V. en sí mismo un tribunal competente; consulte V. su conciencia propia; vea V. si hubiera deseado que yo calificase de esa suerte una obra suya.

Sea como fuere, ello es que al fin viene V. á decir que retira la parte personal, la ofensiva que puede haber en esa frase, pues si V. se remite al público para que falle, es porque V. cree que no tiene nada de eso; que ha sido exagerada mi «susceptibilidad», esto es, mi impresionabilidad.

Si eso no ha bastado para que yo guardase silencio sobre este punto, basta y sobra para que no insista en pedir mas. No se puede exigir de todos los hombres el sacrificio del amor propio en aras de la justicia. No queda por eso en mi ánimo no solo herida, sino ni cicatriz.

Aqui terminaria gustoso mi carta, si V. no se hubiese estendido, pasando del papel de hombre que se defiende al papel de hombre que ataca.

Por dos veces protesta V. que no quiere entrar en el «miserable terreno de las recrimi-

naciones» y sin embargo entra V. en él á cada párrafo. Hubiera preferido que hubiese V. querido entrar en ese «terreno miserable» y no hubiese entrado en él.

Voy á contestarle á V. muy brevemente, porque no es de mi gusto ni se acomoda á mi carácter ese género de luchas.

El papel que ha de desempeñar mi discurso inaugural en la historia de la literatura y de la medicina patria, despues de la discusion, será todavia mas honroso para mi de lo que lo es en la actualidad, porque dejaré probado hasta la última evidencia que se me ha atacado sin razon, con ira ciega y con una intolerancia indigna del siglo XIX, por parte de ciertos adversarios, entre los cuales me complace en no contar á V., á pesar de aquello de la «mancha.»

A estas horas podria robustecer esta opinion con citas de artículos de los mismos que han escrito contra mi doctrina; con la conducta del público que asiste á las sesiones de la Academia, y con las irrefragables pruebas que he dado de mi derecho y de la sinrazon de mis contrarios en los discursos que llevo pronunciados, y las que daré en los que me resta por pronunciar.

Yo no me «ofendo», Sr. Limón, de que Vd. me pregunte en son de burla, y calificándose á sí mismo de «intolerante y fanático», qué acto de «intolerancia y fanatismo» ha cometido por el mero hecho de principiar á defender sus opiniones.

Lo que yo hago es deplorar sinceramente que un hombre como Vd., que ha dado pruebas de estudioso y reflexivo, de pensador y filósofo, que no quiere entrar en el «miserable terreno de las recriminaciones», que quiere usar de un lenguaje «grave y mesurado», y contestar solo á razones, no haga mas que «recriminar» sin fundamento, chancarse sin oportunidad, é invadir á lo Scipion el territorio del enemigo con cuestiones de guerrilla, para impedir que el adversario marche triunfante por el Tesino, Tracia y Tracimeno de Italia hipocrática.

Yo no me he quejado en mi carta de las opiniones científicas de Vd., se las respeto, como deseo que respete Vd. las mías; me he resentido como debia, á fuer de hombre que ha consagrado su vida al estudio, y ha hecho algo para ocupar en la ciencia un lugar digno, de una frase deshonorosa que Vd. se permitió, y esta frase no es una opinion científica; es una calificación moral, igual ó semejante á las que usan los intolerantes y fanáticos, los cuales, en lugar de discutir, apelan al denuesto y á la invectiva.

He atacado la idolatría hipocrática, porque la hay; y lo que sea esa idolatría, y quienes están atacados de ella, no se lo he de decir yo á Vd., que hartó lo sabe.

La obra que ha publicado Vd. en 1854, y cuyo mérito no desconozco por mas que no esté de acuerdo con no pocas de sus páginas, no ha podido hacer desaparecer de mi mente la idea de la «inmovilidad científica» de las escuelas hipocráticas, como Vd. ha presumido, contando acaso demasiado con su fuerza persuasiva; antes al contrario, me ha confirmado mas y mas en la convicción de que, con las ideas que Vd. sostiene, el progreso de la ciencia es irrealizable.

La obra de Vd. es el reflejo de la doctrina que se profesa en Montpellier, doctrina que hace mas de veinte años que conozco, porque la he oído al mismo profesor Lordat en su propia clase, y la he leído además en las obras de la biblioteca del presuntuoso «Nunc MonsPELLIENSIS»; y siempre ha sido mi opinion que esa doctrina es el «quietismo», es la inmovilidad científica.

Dice Vd. que «evoluciona», y que por lo tanto no está inmóvil.

No sé lo que significa en castellano esa palabra militar aplicada al movimiento de una escuela. En Castilla la ciencia no «evoluciona.»

Si ese rasgo de neologismo quiere significar en la ciencia de Hipócrates lo que en la milicia, diré á Vd. que la escuela de Montpellier no es un ejército activo, que avanza triunfante de campo en campo y de fuerte en fuerte á la conquista de un reino; es una guarnición ociosa que agota su actividad en muelles ejercicios y teatrales simulacros al rededor de carcomidas murallas, para ir á descansar por la noche en los cuarteles de donde se ha salido por la mañana.

Esa guarnición se mueve, pero no avanza.

Si la «evolucion» de que Vd. nos habla, se toma como el desarrollo de una idea, de un sistema ó de una serie de acontecimientos científicos hasta su complemento mas ó menos perfecto, todavía es menos aplicable; porque la idea de Montpellier no se desenvuelve. «Olim Coa nunc Montspelliensis, se está quieta; no germina, y si algún movimiento tiene, es una degeneracion.

Entre el «cálido innato» de Hipócrates, el «animismo» de Stahl, el «principio vital» de Barthez y la «fuerza vital» de Lordat, hay tales «hiatus», tales soluciones de continuidad, que de ningun modo pueden tomarse como desarrollo sucesivo de una idea hácia su perfeccion, y aunque eso no fuera, no estaría el movimiento en la idea, sino en la imagen, por no decir en la palabra.

Sobre si los «médicos hipocráticos» no aprecian á su maestro por creer que sus obras sean el «nec plus ultra» de la perfeccion, sino por otros títulos, le diré á Vd., en primer lugar, que de muchos podría copiar párrafos en que le consideran de esa manera hiperbó-

lica; y, en segundo lugar, que cuando se los deja, cuando no se censura su entusiasmo, todos sin distincion se dejan arrastrar hácia ese extremo.

La exagerada veneracion que se le tributa, el empeño de llamarse hipocráticos, la manifestacion inequívoca de que no solo fundó sino que completó la ciencia como en Montpellier se cree, y como lo revela el Sr. Lordat en el epígrafe que ha puesto á sus lecciones de fisiología, son otros tantos síntomas patognómicos de esa dolencia crónica é incurable de la grey hipocratista.

Veremos si en ese sexto artículo del trabajo que Vd. nos ha prometido, adolece Vd. ó no de ese padecimiento constitucional y hereditario.

Habla Vd. de intolerancia, y cree que hay mucho que decir acerca de ella. ¡Y tanto! De ese mucho destaca Vd. algo, y me lo pone como cargo, á pesar de no ser mio. No me citará Vd. ningun pasaje, del cual pueda deducirse, como opinion profesada por mí, que los médicos «hipocráticos» temen y desdeñan una polémica templada y de buena ley. Mi discurso inaugural es una prueba de que no creo tal cosa; de lo contrario no me hubiera presentado en el palenque.

A mas de que es menester consignar que la voz «hipocráticos», comprende como todas las colectivas á muchas clases de gentes, y entre ellas las hay que no quieren, ni saben discutir; se sienten mas aptos para denostar al que no idolatra á Hipócrates.

Por haber publicado una obra para propagar el hipocratismo en España, dice Vd. que podría darse por aludido respecto de aquello de los «lazos pèrfidos», que, so color de hipocratismo, se tiende hoy dia á los médicos españoles.

En primer lugar se me ocurre, que el objeto de esa obra no corria prisa en un pais tan «hipocrático»; segun la «familia», aquí no hay que propagar eso, ya está propagado. Los españoles, como dice con gracia un amigo mio, son católico apostólico romanos é «hipocráticos.» ¿Habrá Vd. conocido que no hay tal hipocratismo? ¿Será el hipocratismo de España como otra cosa que solo está en la superficie y en las apariencias? ¿Cómo le ha ido á Vd. la publicacion? El *Siglo médico*, gran conocedor en la materia, decia dias atrás, que no se habia hecho de la obra de Vd. el aprecio que merece. ¿Será sin duda porque está saturada de hipocratismo la Peninsula?

En segundo lugar debo decirle á Vd. que lea mejor el párrafo donde me valgo de esa frase que Vd. me cita, y podrá quedar tranquilo.

Si el hipocratismo que Vd. sostiene es el psicico de Recamier y de Cayol, hijo natural del sthalianismo engendrado en las en-

trañas de la reaccion política que tiende á dominar los ánimos, contra el cual me levanto principalmente, y al cual aplico en dicho párrafo eso de los «lazos pèrfidos», porque viene envuelto en el manto venerable del Asclepiade coaco; podrá Vd. darse por aludido, y no tendré yo la culpa de que le coja de lleno la alusion.

Mas, puesto que Vd. nos ha prometido, entre otras cosas, impugnar el «pseudo hipocratismo de Cayol y de la escuela nueva, porque la de Montpellier ya tiene arrugas y canas, y hay en sus arcadas dentarias mas de un vacío y no pocas cáries; claro está que no puede Vd. darse por aludido.

«Seudo» quiere decir «falso», y de falso á «pèrfido» no vá gran distancia, cuando lo falso se quiere dar por legítimo y genuino de Hipócrates; de lo cual se infiere en buena lógica, que Vd. dice de ese hipocratismo lo propio que yo; solo que se vale de otra forma de mas bajo relieve. Y si mis palabras se las ha de llevar el viento como vano ruido, me temo mucho que las de Vd. pasen tambien como brisa gárrula entre las cañas.

Me ha dislocado Vd. otra frase, la de «quien engaña a quien», pareciéndole inconveniente é impropia de un asunto científico, para suponer que con ella he tratado de echar un poco de lodo al venerable rostro de los profesores Cayol, Barthez y Lordat.

Aquí tengo que repetir la admonestacion anterior. Vuelva Vd. á leer el párrafo, y vea Vd. si ha comprendido bien su espíritu. Allí verá Vd. que eso se refiere á los opuestos resultados que dá el método baconiano, segun como se emplea; de ningun modo á los respetables profesores que Vd. nombra. «Quien engaña á quien» equivale á decir «quién es el engañado» en esas elucubraciones antitéticas que resultan del método «á posteriori».

Cuando se quiere hallar en un discurso motivos de censura, nunca faltan, y dando en la flor de dislocar frases, se encuentra el medio mas espedito para hacer efecto. Pero esa táctica recuerda lo de la fábula del cordero y el lobo, y por lo tanto se vé la hilaza de la trama.

Volviendo á protestar que no quiere V. hacer recriminaciones, cansado ya de hacerlas, abandona á mi voluntad el tono que me plazca usar en mis escritos. Tarea escusada. Podia V. habérsela ahorrado, porque no es mio pedir á nadie venia para emplear los estilos y los tonos. Conforme lo exigen los asuntos, así los escribo.

Asegura V. que «procurará» valerse siempre de un lenguaje «grave y mesurado.» Me alegraré infinito de que así sea. Mas lo que ha hecho V. hasta ahora, me demuestra que hay tambien Jourdanes en el estilo; que así como el poeta francés estuvo cuarenta años



«haciendo prosa» sin saberlo, así hay escritores «soi disant» graves y mesurados que, sin saberlo tampoco, se hacen retozones y ligeros.

No basta decir que se quiere ser grave y mesurado; es necesario serlo.

Habla V. también de «contradicciones», resentido de que yo le haya notado esta grave falta de lógica, y con una distinción metafísica, impregnada de empirreumático escolasticismo, olor poco grato al cual se siente V. un tanto aficionado, trata de probar que no ha caído V. en esa ratonera del raciocinio.

V. me felicitó por mi discurso, después de haberle calificado de «mancha», y yo dije que V. no podía felicitarme por un escrito que «manchara.» Ahora me sale V. con la embajada de que me felicitó por mi discurso en cuanto «causa ocasional», no en cuanto «causa eficiente» de los benéficos resultados que había de producir.

No tenía V. que apelar á ese «distingo» digno de los tiempos peripatéticos; porque á los ojos de la grey habría dicho V. una heregia, si hubiese declarado mi discurso «causa eficiente» de resultados ventajosos. Hasta el mas topo pudo comprender que V. me felicitaba por haber dado lugar á que se abriera discusión sobre los principios fundamentales de la ciencia, lo cual ha mirado V. como un bien.

Mas ora sea mi discurso «causa eficiente», ora causa «ocasional», siempre resulta que, según V., era una mancha que había caído en la historia de la medicina patria y V. no podía felicitarme sin estrellarse contra una contradicción palmaria.

Quien «mancha» ora ocasione, ora determine efectos buenos, siempre «mancha», y el que mancha no merece felicitaciones; quien las da, después de haber calificado de esa suerte, se contradice.

Hace V. mas: como si aquello del «mas eres tu» pudiera librarle á V. de esa pesadumbre, anda á caza de contradicciones mias, siendo en ello á la verdad muy poco afortunado.

Cree V. que estoy en contradicción, porque en un párrafo dije que en el terreno de la filosofía y de la ciencia siempre estaré dispuesto á contestar, y en otro que solo me «dignaré hacerlo con ciertas condiciones.»

Permitame V., Sr. Limon, que no le crea á V. muy fuerte en el uso que hace de sus facultades reflectivas.

En el terreno de la filosofía y de la ciencia estoy dispuesto á contestar, y aquí no impongo ni exijo condiciones. En el terreno de los insultos, chocarrerías y dieterios no me digno entrar en discusión, me doy por vencido.

Esto en vez de ser una contradicción, es una confirmación de mi primer propósito; acaba

de probar que no discuto ni contesto sino en el terreno de la filosofía y de la ciencia. Dónde ha visto V. Sr. Hoyos, la contradicción? ¿Se encuentran así las contradicciones en Montpellier y en la lógica hipocrática?

Me pregunta V. después de ese peregrino hallazgo, ¿en qué quedamos? En que le contestaré á V., si V. discute como filósofo y como hombre de ciencia, y en que no le responderé á V., si dice cosas como las que han motivado estas cartas. Ya ve V. como en la que tengo el honor de escribirle contesto á varias especies que ha vertido V. en la suya, por tener algun sabor de discusión científica, y á la verdad que no lo hubiera hecho, si hubieran sido invectivas y frases inconvenientes.

Por último, si á V. le es indiferente que yo discuta ó no con V., no tengo nada que decir; cada uno es dueño de sus sensaciones y afectos, y no es una necesidad el ser galante.

A mi no me es indiferente; siempre me será grato y halagüeño discutir con un escritor distinguido, que no necesita para sostener su nombre á cierta altura, apelar á los recursos vulgares de las medianías y nulidades; porque si le venzo á V. será mayor mi gloria, y si V. me vence á mi, no dejará por eso de tener cierto mérito la derrota, aunque no sea mas que por caer á la sombra de sus laureles.

Siga V. analizando y combatiendo mi discurso, conforme nos lo tiene anunciado; yo contestaré, cuando lo tenga á bien ó me lo permitan mis ocupaciones numerosas, y V. replicará cuando y como guste á lo que yo diga, que, siendo mio, no será mas que «razones» apoyadas en los hechos.

Le reitero á V. mi consideración y respetos.

EL DR. MATA.

SECCION PROFESIONAL.

TARIFAS.

Sin que nos impulse el más remoto asomo de oposición sistemática hácia ninguno de nuestros apreciables colegas, y guiados tan solo por el amor á la verdad, único norte en nuestras tareas periodísticas, vamos á decir cuatro palabras acerca de la cuestión de las tarifas para los trabajos médicos, ó acerca de la tasa, como se diría usando el lenguaje de la economía política.

Partidarios de la libertad individual en todas las manifestaciones de que es susceptible, lo mismo lamentamos la tutela y la intervención del Estado en la esfera de la ciencia, que en el terreno del trabajo.

Al pedir las tarifas trátase nada menos que de que el gobierno tercie en un contrato privado y que venga á echar el peso de su autoridad en la estipulación del va-

lor que han de tener los servicios, que el médico presta al enfermo.

Contemporánea la tasa de las épocas del absolutismo y de la tiranía, ora ejercida por el rey, ora ejercida por el pueblo, hoy día se rechaza en todas partes como antieconómica, y como atentatoria á los derechos del individuo.

Las tarifas tienen el triste privilegio de producir la uniformidad mas funesta; lo bueno se equipara con lo malo, y lo mismo rige la tasa allí donde la oferta es de mucha consideración, que allí donde son poquísimos los productos que en el mercado se presentan.

Convencidos íntimamente de estas ideas no combatimos el proyecto de las tarifas, porque nos parece imposible ó muy difícil de realizarse, sino porque abrigamos la convicción de que por sencillo que fuera, produciría su planteamiento grandes y hondos trastornos en la clase á que pertenecemos; sin embargo, el buen sentido de los médicos haciendo ilusoria tan errada disposición, evitaria sin duda sus funestas consecuencias.

Ahi está sino lo que ha pasado con los señores boticarios; también tienen su tarifa y si ésta pudo guardarse en épocas en que la oferta de trabajo farmacéutico era sumamente corta, hoy que la oferta es relativamente mayor, si exceptuamos Madrid, en todas partes las tarifas son como si no existieran.

Por una parte ¿quién puede impedir al médico A y al farmacéutico B á que cambien su trabajo ó sus productos del modo que les parezca conveniente? ¿No es su trabajo, no son acaso sus productos una sagrada propiedad que pueden vender por el tercio ó la mitad de la tarifa si esto les agrada ó les conviene? Y por otra parte ¿es posible equiparar el valor de una operación practicada por el cirujano X que ha empleado toda su vida en su estudio y que es solicitado por do quiera, con la operación practicada por el cirujano Z que acaba de salir de la escuela y que solo puede inspirar una confianza muy dudosa? No será factible que los médicos de primer orden se retiren el día que se vean igualados con todos sus demás compañeros?

Es ya tan admitida esta verdad, que todos los economistas señalan la desaparición de los buenos productos del mercado como el primero y más funesto de los efectos de la tasa.

El Dr. Resano á cuya sagaz penetración no podía ocultarse la verdad de estas consideraciones, nos dice en un artículo que vió la luz en *El Siglo médico*: «El trabajo de los individuos de una profesión representa un valor dado, según su calidad y cantidad, y este valor se deduce comparando las diversas profesiones entre sí y las circunstancias particulares de los que las profesan, y estableciendo la debida proporción.»

Y en otra parte «*cada cual es dueño de apreciar su trabajo y su mérito y esta libertad se deja en el estado actual de nuestra sociedad á todas las profesiones y á todas las industrias.*»

Solo nos admira que el articulista de *El Siglo médico* que empieza anunciando tan sanos principios económicos, vacile hácia la mitad de su artículo diciéndonos las siguientes palabras: «Como la diversidad de dotes intelectuales y la mayor ó menor modestia de los profesores, ha de hacer siempre que unos presten su asistencia por menos retribucion que otros, de aquí es que pueda conciliarse con la libertad la fijacion de derechos diversos, segun la clase y posicion de los individuos que los han de satisfacer.»

Solo nos ocurre preguntar á nuestro apreciable colega ¿qué camino les queda á los individuos de más mérito y que deben considerar su trabajo acreedor á muy grande recompensa?

Se nos dirá que contraten de antemano y que queriendo dar un valor excepcional al servicio, deben advertirlo antes de prestarlo.

Pues en este caso la tarifa nace muerta, ó queda solo en el papel, ya que se admite la libertad de ofrecer una rebaja ó de exigir un aumento con relacion á lo marcado por la tasa.

Pero donde nuestro colega nos parece mas vacilante por no decir contradictorio, es en los párrafos siguientes:

«Dejando igualmente á salvo la libertad del profesor de la manera que dejamos espuesta, nada se opone á que pueda verificarse una valuacion mas ó menos aproximada que sirva de tipo para los casos que ocurran. De este modo se sujetará á medida no solamente lo que pudiera llamarse el valor absoluto de la asistencia facultativa, sino hasta la espresion del agradecimiento que los usos consagran en cada clase de la sociedad.»

Y mas adelante añade:

«No pueden ser independientes los facultativos, ni percibir una retribucion proporcionada á su trabajo, mientras deban su permanencia en un pueblo á la aquiescencia de personas, que creen hacerles con ello un gran favor, y mientras estas mismas personas tengan el poder discrecional de tasarles sus honorarios é imponerles condiciones.»

No puede haber ninguna duda que es perjudicial el que los facultativos no tengan toda la independencia apetecible, es tambien muy triste que los facultativos no tengan una retribucion proporcionada á su trabajo, es funesto que deban su permanencia en un pueblo á la adquiscencia de personas determinadas, ¿pero de que depende todo esto? El Dr. Resano lo achaca al poder discrecional que tienen dichas personas para fijarles los honorarios. ¿Y cree el Dr. Resano que dichos males se remedian con la tarifa?

En tales casos puede suceder dos cosas: que el facultativo celebre un contrato previo ó que no lo celebre. Si lo celebra nadie puede impedir á las consabidas personas el ofrecer lo que mejor les parezca; si no lo acepta un facultativo otro lo aceptará, ya que la ley, segun el mismo Doctor Resano, no ha de impedirles hacer rebajas sobre el tipo tarifado; sino no lo celebra, lo que quizá no sucederá jamás en pueblo alguno, entonces no solo las personas aludidas le tasarán los honorarios, sino que por el método del Dr. Resano se los tasará la misma ley.

Hoy, por ejemplo, á los que pudieran hallarse en este último caso, que repetimos, han de ser muy contados, les queda el arbitrio de pedir lo que creen que el valor de su trabajo escede á la tasa que les fijan en los pueblos ¿que podrian hacer el día, que por una torpeza no hubieran contratado previamente con la municipalidad y la tarifa legal no les satisficiese? Absolutamente nada.

En nuestro concepto con las tarifas solo conseguiríamos una cosa; hacer odiosos á los facultativos que en uso de su derecho, disponiendo de su trabajo que constituye una propiedad libre, absoluta, y que no permite trabas de ninguna especie, tuvieran por conveniente hacer una rebaja sobre lo que la tarifa señala.

Hoy que la tasa no existe para el vino, ni para el pan, ni aun para el interés del dinero, se quiere que se retroceda en el camino de la economía política y que la clase médica sea el primer mojon que señale esa época de retroceso!!

JOSÉ AMETLLER.

COMUNICADO (1).

Sres. redactores de *La España Médica*.

Muy señores míos:

He de merecer de su bondad se sirvan dar cabida en las columnas de su periódico á la siguiente manifestacion, á la que solo me impulsa el deseo de rectificar un hecho ó mejor un dicho de la redaccion del *Siglo médico*, sintiendo que esta me haya obligado á buscar mi defensa fuera de sus columnas, dondó, por haber nacido la acusacion, debió aparecer igualmente el desagravio; tanto mas si se considera que una satisfaccion cuando se dá con justicia á quien la pide con moderacion, en nada puede rebajar la dignidad ni la reputacion de quien la tiene bien sentada.

Hace ya algunos meses hice al *Siglo médico* una consulta sobre si puede ó no un farmacéutico disponer de las fórmulas que se reciben en su oficina, suponiendo que un médico-cirujano contratado solo como médico en cierto pueblo, fué condenado al pago de costas en un juicio por no acreditar con las recetas, perdidas por el boticario, haber asistido á un caso de cirujia de un cierto

(1) Una enfermedad y las muchas obligaciones de que me veo rodeado, me han impedido hasta hoy dar á luz el presente comunicado. (N. del C.)

vecino. A esta consulta naturalísima al par que oportuna, en mi podre concepto, contestóme el *Siglo médico* con el siguiente enigmático suelto que en vano tratamos de entender tres amigos y comprofesores. [Dice así:

Una consulta sin contestacion. Advertimos á cierto comprofesor que nos consulta un asunto desde Aldea nueva de Ebro, que no podemos satisfacer sus deseos sin ocasionar un perjuicio á la persona que intenta defender, la cual habiéndose escedido de sus atribuciones, ha corrido un verdadero peligro.

Ni comprendí entonces, ni ahora comprendo tampoco, qué conexion pueda tener esta respuesta con mi consulta puesto que solo y únicamente en el caso referido, el farmacéutico podia haberse estralimitado. Si así lo juzgaba la redaccion ¿que inconveniente pudo tener en decirlo sin ambages? pero ¿de donde pudo creer que al hacer yo tal consulta fuera mi ánimo defender á un cualquiera y mucho menos á un individuo que se colocó fuera del círculo de sus atribuciones? Convirtiome pues ese periódico á los ojos de sus lectores en patrocinador de una injusticia, lo cual me disgustó sobremanera, porque amante apasionado de la razón, no recuerdo haberme separado de ella ni una vez en mi vida, al menos con mi cabal conciencia. Tomé pues incontinenti la pluma para vindicarme de la pública acusacion que contra mí se lanzó, y al hacerlo procuré medir mi lenguaje para no herir, y por si mi pluma se descarraba contra los deseos de mi corazon, protesté con antelacion de cuanto pudiera ofender la esquisita susceptibilidad de las personas á quienes me dirigia: pedía tan solo una justicia. Pero sin duda la redaccion no lo juzgó así, porque despues de algunas semanas de espera vi que me contestaba secamente en su *Correspondencia*: «La consulta de V., no tiene mas contestacion que las leyes y reglamentos vigentes:» pero desentendiéndose en un todo de satisfacerme y ponerme en el buen lugar de que me habia arrojado con el contenido de su primer suelto. Asi, pues, véome obligado (bien á mi pesar) á protestar, como lo hago, manifestando no ser cierto que al hacer mi ya sabida consulta, intentase defender á nadie é invitando á la redaccion del *Siglo médico* y á cualquiera otra ú otras para que prueben lo contrario.

Respecto á la satisfactoria contestacion en que aquella me remite á las leyes y reglamentos, solo me ocurre decir que *para tal viaje no se necesita alforja*, pues si en tales documentos hubiera hallado solucion á mis dudas, me habria abstenido de consultar á quien esquivo aleccionarme.

Aldeanueva 8 de marzo de 1859.

A. L. DEL DUQUE.

PARTE OFICIAL.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE MADRID

Se hallan vacantes dos plazas de médicos numerarios de la hospitalidad domiciliaria de esta corte, con destino á las parroquias de S. Luis y S. Marcos. Los profesores de número á quienes convenga su traslacion á las mencionadas parroquias

lo solicitarán en el término de ocho días de la Junta municipal.

Madrid 7 de abril de 1859.—*Jose de la Carrera*, secretario.

CUERPO FACULTATIVO DE HOSPITALIDAD DOMICILIARIA DE MADRID.

Los señores profesores del cuerpo facultativo de la hospitalidad domiciliaria de Madrid, así numerarios como supernumerarios, tendrán presentes las prescripciones contenidas en el número 172 de *La España médica*, y se ajustarán á ellas estrictamente.

Igualmente tendrán presente los señores profesores que al médico numerario mas antiguo de cada parroquia corresponde el supernumerario mas antiguo de ella que tenga número mas bajo en el escalafon, y así correlativamente por riguroso orden de antigüedad.

Madrid 6 de abril de 1859.—P. O. El secretario general, *Eduardo Sanchez y Rubio*.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

El Consejo de Sanidad del reino ha consultado á este ministerio en 4 del actual lo siguiente:

»En sesión de ayer aprobó el consejo el dictamen de su seccion primera, que á continuación se inserta. La seccion se ha hecho cargo de la consulta promovida por el administrador de rentas estancadas de Lérida, elevada á la resolución de S. M. por el gobernador civil de aquella provincia, acerca de si se ha de abonar al subdelegado de veterinaria la tercera parte de las multas impuestas á los intrusos en esta profesion, segun cree disponer el real decreto de 8 de agosto de 1851, ó las dos terceras que previenen las disposiciones sanitarias. En su virtud, visto el referido real decreto relativo al uso del papel sellado y demas documentos de giro: visto el reglamento de subdelegados de 24 de junio de 1848; Considerando que, si bien el art. 31 del decreto en que se apoya el administrador de estancadas de Lérida, trata del modo de satisfacer la tercera parte de las multas que corresponda abonar á los denunciadores, ni de su letra ni de su espíritu se deduce modificacion ó alteracion en los derechos establecidos por las leyes, derechos que implícita y aun explícitamente se respetan por el art. 50 del mismo real decreto; Considerando que el art. 27 del reglamento de subdelegados señala á estos funcionarios como única retribucion por el desempeño de sus cargos y la multitud de comisiones que frecuentemente se les encomiendan, las dos terceras partes del importe de las multas impuestas á los intrusos; Considerando en fin, que los derechos de que se trata se han regido siempre por disposiciones especiales, pues que abonándose por regla general á otra clase de denunciadores una tercera parte de las multas, á los subdelegados solo se les abonaba el 4 por 100, segun el art. 23, cap. 9.º de la real cédula de 10 de diciembre de 1828 y real orden de 17 de febrero de 1846, la seccion es de dictamen que no modificándose por el real decreto de 8 de agosto de 1851 los derechos que á los subdelegados de sanidad señala el reglamento vigente de 24 de ju-

lio de 1848, como compensacion de los gastos de escritorio y falta de sueldo en el desempeño de sus deberes, sin que di-ponga nada en contrario la ley de sanidad de 28 de noviembre de 1853, las oficinas de hacienda y por tanto el administrador de rentas estancadas de Lérida, deben abonar á aquellos funcionarios las dos terceras partes de las multas de intrusion, haciéndolo en la forma que previene el real decreto de 8 de agosto de 1851.

Y habiendose dignado S. M. resolver de acuerdo con el preinserto dictamen, lo digo á V. S. para los efectos correspondientes.

Madrid 25 de febrero de 1859.—*Posada Herrera*.—Sr. gobernador de....

SANIDAD MILITAR.

12 de marzo. Traslado al primer batallon del regimiento de infantería de Castilla al primer ayudante médico de igual batallon del de Mallorca, D. Miguel Lopez de Roda.

Id. id. Promoviendo al empleo de primer ayudante médico con destino al primer batallon del regimiento de infantería de Granada al segundo ayudante del segundo del de Cantabria, D. Juan Bosina y Plá.

Id. id. Confiendo el empleo de primer médico con destino al hospital militar de Valencia al primer ayudante D. Pedro Pujolá y Pagés.

Id. id. Traslado á continuar sus servicios á la primera brigada del quinto regimiento de artillería al primer ayudante médico D. Juan Munariz y Maixe.

Id. id. Destinando á la escuela de tiro del real sitio del Pardo al primer ayudante médico D. Manuel Navarro y Navarro.

Id. id. Promoviendo al empleo de primer ayudante médico con destino al primer batallon del regimiento de infantería de Mallorca al segundo don D. Manuel Solá y Fontrodona, destinado al hospital militar de Chafarinas.

Id. id. Traslado al segundo batallon del regimiento de infantería de Estremadura al segundo ayudante médico del de cazadores de Arapiles, D. Dionisio Lopez Sanchez.

Id. id. Nombrando primer ayudante médico supernumerario con destino al ejército de Puerto Rico al segundo ayudante médico del segundo batallon del regimiento de la Constitucion, don Marcial Reina y Puyon.

17 id. Concediendo licencia absoluta por enfermo al segundo ayudante médico del segundo batallon del regimiento de infantería de Estremadura D. Luis Ubago y Michelena.

SANIDAD DE LA ARMADA.

Febrero 21. Concediendo el retiro del servicio al primer médico D. Francisco Luis de Lostra y Peró.

Id. 22. Id. á los huérfanos del consultor del Cuerpo D. Antonio Pagliery la pension de 5,000 reales anuales.

Id. 23. Id. el ascenso á primer médico al segundo D. Manuel Pintado y Gonzalez.

Marzo 1.º Id. tres meses de plazo para tomar posesion de su empleo al segundo médico D. José Lopez y Fernandez.

Id. 8. Id. la pension de 2,500 rs. anuales á doña Angela Soler y Garcia, madre del primer médico que fué de la Armada, D. Andres Garcia y Soler.

Id. 14. Nombrando facultativo del quinto batallon de infantería de Marina al primer médico D. Manuel Rodriguez Palma.

Id. 15. Dando de baja en el ejército, por haber sido nombrado segundo médico del Cuerpo, al miliciano del batallon provincial de Játiva, D. Pedro Fontana y Darío, el que deberá servir en la Armada los ocho años que lo haría en él.

Id. 15. Dando de baja en el Cuerpo al segundo médico D. Marcelino Martinez y Morales.

Id. 18. Ascendiendo á primer médico al segundo D. José Miguel Jimenez y Aherán.

MONTE-PIO FACULTATIVO.

SECRETARIA GENERAL.

Habiendo aprobado la Junta de Apoderados el Reglamento que, en virtud de la autorizacion que le estaba conferida por el artículo 17 del *Capitulo adicional de los Estatutos* debía formar en union con la Directiva, se insertará en el próximo número de *El Siglo Médico*, que está declarado por el espresado Reglamento periódico oficial de la Sociedad.

Madrid 24 de marzo de 1859.—El secretario general *Luis Colodron*.

ANUNCIO DE ADMISION.

El día 22 del corriente ha sido admitido socio, con ocho acciones que tiene solicitadas de 3.ª clase, que le corresponde por su edad, el profesor de medicina D. Félix Vergara y Rodriguez, residente en Villaseca de San Leonardo, con la restriccion del reglamento con respecto á la hija que tiene.

El interesado, á quien se anuncia con esta fecha su admision, debe satisfacer el primer plazo de cuota de entrada hasta fin de junio próximo, en la tesoreria de la delegada de Madrid, ó librar su importe á la general á cargo de D. José Rodrigo, en esta secretaria, calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal.

Madrid 25 de marzo de 1859.—El secretario general *Luis Colodrón*.

CRONICA.

Academia de medicina y cirugía de Castilla la Nueva. El jueves último se reunió esta corporacion para reanudar el debate acerca de Hipócrates y las escuelas hipocráticas. Como teniamos anunciado usó de la palabra el Sr. Calvo y Martin, catedrático de patologia esterna. Este académico pronunció un discurso de muy buenas formas, con agradable entonacion y hasta algunas veces con elocuentes arranques oratorios. El fondo de su peroracion tuvo por objeto principal el demostrar: que en el dia de hoy la mayor parte de las corporaciones de medicina, y que las sumidades médicas de la época actual profesan doctrinas muy opuestas á las del Sr. Mata. Como se vé desde luego, esta argumentacion es como una espada de Breno arrojada en la balanza donde no deben pesar mas que razones. No creemos que el

Sr. Calvo carezca de ellas, antes bien consideramos que su oracion del jueves último no fué mas que el exordio, del cuerpo del discurso que ha escrito y que leerá en la sesion de hoy. Si las tres partes restantes corresponden á la primera, el Sr. Calvo y Martin merecerá bien de los vitalistas é hipocráticos.

Academia quirúrgica matritense. Continúan teniendo gran importancia las lecciones que se aplican en el local de esta corporacion los señores Yañez y Cervera. El primero ha dado últimamente una magnífica reseña de los trabajos hechos acerca del ozono, el segundo se ocupó en su leccion última del elemento fibro-plástico con aplicacion al estudio de los tumores. Las personas que asistieron, pudieron examinar al microscopio los glóbulos de la sangre y la circulacion de dicho fluido en la lengua de una rana. Esperamos que los médicos amantes de la juventud, procurarán animar á estos ilustrados profesores, que han tomado sobre sí una tarea tan trabajosa como laudable: tal es la de difundir en nuestro país las ciencias naturales en sus aplicaciones á la medicina. El modo mejor de alentarles es, en nuestro entender, concurrir á sus lecciones.

Oposiciones. El Tribunal de oposiciones para las plazas de médicos de los Reales sitios, ha colocado en primer lugar de las ternas: para el Pardo á D. José Eugenio de Olavide y para el Escorial á D. Fernando Cabello y Aso, ambos amigos y colaboradores nuestros, y ambos seguramente muy merecedores tanto de esta como de mayores recompensas. Mucho sentimos que el Sr. Carretero, que hizo tambien unos ejercicios brillantísimos, no haya podido ir colocado al lado de sus compañeros; no debe por esto desanimarse, que quien ha dado pruebas de valer tanto, no estará mucho tiempo sin ocupar dignamente la posicion á que le han de llevar su laboriosidad y su talento.

Nos parece bien. No podemos menos de adherirnos á la proposicion presentada por el Sr. Romero Ortiz al Congreso de los diputados, para que los cursos ganados en las universidades de Portugal sean válidos en España; así como para que los médicos, cirujanos, farmacéuticos, arquitectos, etc., de un país puedan ejercer y hacer oposiciones á cátedras en el otro, sin necesidad de reválida. Como lo han comprendido las personas de todos los partidos; la proposicion del Sr. Romero Ortiz es un gran paso en la senda, por la que hemos de llegar, tarde ó temprano, al grandioso resultado de la union ibérica. El pensamiento de esta union, iniciado no ha muchos años por una persona tan sabia como lo es el Sr. D. Sinibaldo de Mas, está hoy dia en el corazon de todos los españoles que quieren ver á su patria respetada en los consejos de Europa.

Estamos seguros de que nuestros hermanos de Portugal participan de esta misma idea, que por ser muy grande, solo pueden odiarla los de ánimo pequeño.

Novedades de la hospitalidad provincial de Madrid. Las sesiones científicas del cuerpo facultativo, que se verifican en el hospital general llevarán en lo sucesivo el título de *Ateneo médico de la beneficencia provincial de Madrid*. Está concluido el reglamento especial de este nuevo é interesante Ateneo, y muy en breve se someterá á

la aprobacion superior. Cuando la obtenga daremos á nuestros lectores noticia de este documento.

—Ha termido el arreglo definitivo de practicantes de medicina y farmacia del hospital de San Juan de Dios; los cuales se encuentran ya funcionando en armonia con lo establecido en el nuevo reglamento interior.

—Las dos plazas de practicantes correspondientes al Hospicio y colegio de desamparados han aumentado en categoria considerándose como de primeros ayudantes de medicina, en atencion al papel que necesitan desempeñar estos practicantes, cuyo aislamiento en estos establecimientos exige mayores condiciones de instruccion.

—La direccion general de beneficencia y sanidad ha comunicado al Sr. Gomez de la Mata, la decision formal que el gobierno tiene de construir una magnífica casa de locos en las inmediaciones de Madrid, y el deseo que abriga de que el cuerpo facultativo de beneficencia provincial presente una memoria á este objeto.

—El último estado que se ha formado de los dementes y enfermos incurables existentes en los hospitales provinciales de Madrid, presenta una cifra de sesenta y ocho de estos desgraciados, que debieran estar en otros departamentos donde se les proporcionaran las comodidades, que hoy no disfrutan, y que tanto exige su triste situacion.

—Los alimentos y medicamentos han mejorado notablemente en su calidad y modo de administracion en los hospitales, y el servicio facultativo se verifica en estos establecimientos con un orden y una exactitud altamente laudables. El Sr. Gomez de la Mata, así como los señores gefes locales de los hospitales y todos los profesores del cuerpo, que tanto han ayudado al logro de estos resultados, pueden estar satisfechos de sus esfuerzos. Su conducta es la mejor contestacion que pueden dar á los murmuradores de oficio y á los que tienen la desgracia de encontrar censurable toda actividad noble y todo cuanto no procede de si mismos.

Suscripcion en favor de un desgraciado profesor ciego.

Esperamos con fiabilidad que todos nuestros lectores contribuirán; en cuanto les sea posible, al alivio de la gran desgracia que pesa sobre el infortunado Sr. Rodriguez. Esta es una prueba de compañerismo á la que todos debemos contribuir. La suscripcion sigue abierta en la redaccion de nuestro periódico.

	Reales.
Suma anterior . . .	120
Antonio Anaya, Alcazar de S. Juan . . .	8
Francisco Ustariz, Lerin	20
Robustiano Torres, Madrid	40
Manuel Ritton, Viso del Alcor	60
	218

Instituto médico valenciano. El catedrático de la Facultad de medicina de Valencia, Sr. Romagosa, ha pronunciado este año el discurso de reglamento en la sesion inaugural de esta sociedad respetable. No hemos visto todavia este discurso, mas parece que ha girado sobre el fecundo tema del atentado cometido en Alcácer en la persona del profesor D. Pascual Domingo. Estamos seguros de que el Sr. Romagosa ha obteni-

do las deducciones á que dá lugar este hecho espantoso de cuya marcha judicial nada sabemos, aun cuando si esperamos que brillará la limpia y terrible espada de la justicia humana.

Erratas. En algunos ejemplares de este mismo número se ha deslizado la siguiente, que conviene corregir. En la página 214, columna 2.^a, línea 48, donde dice «maestros del mérito» léase «maestros del método»

En la *Memoria sobre la composicion química normal de la leche de cabras*, inserta en los números 170 y 171.

Pág.	Columna.	Dice.	Léase.
141	2. ^a	esplacion	aplicacion
id.	3. ^a	producian	procedian
142	1. ^a	preparatoria	operatoria
id.	3. ^a	10,000	1000
id.	id.	2,000	2000
id.	id.	operarse	esperarse
157	1. ^a	vasta	varia
158	id.	atraida	estraida

NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS.

Aliard.—Du traitement de la scrofule par les eaux sulfureuses; par le docteur Allard, médecin-inspecteur des eaux de Saint-Honoré (Nievre). In 8°, 15 p. Paris, imp. Martinet.

Bergeron.—De la stomatite ulcéreuse des soldats et de son identité avec la stomatite des enfants; dite couenneuse, diphthérique, ulcéro-membraneuse; par le docteur E. J. Bergeron, médecin de l'hôpital Sainte-Eugénie, etc. In 8°, 256 p. Paris, imp. Henri et Ch. Noblet; lib. Labé.

Chausit.—Sycosis ou mentagre; par Maurice Chausit, docteur en médecine de la Faculté de Paris. In 8°, viii 150 p. Paris, imp. Malteste et Ce.; lib. L. Leclerc. 3 fr. 50 c.

Deschamps.—Manuel pratique d'analyse chimique; par M. Deschamps (d'Avallon), pharmacien de la maison impériale de Charenton, etc. Tome 1er. Analyse qualitative avec 39 figures intercalées dans le texte.—Tome 2. Analyse quantitative avec 41 figures intercalées dans le texte. Deux volumes in 8° xvi 1023 p. Paris, impr. Martinet; lib. Germer Bailliére. 12 fr.

VACANTES.

Lo están. La plaza de médico-cirujano de Piniella Trasmonte (Burgos) dotada con 8000 rs. pagados por trimestres; su poblacion 180 vecinos. Las solicitudes hasta el 13 del corriente mes.

—La de médico y cirujano de Aracena (Huelva) el primero con la dotacion de 3000 rs. y el segundo con la de 1500. Las solicitudes hasta el 25 del actual.

—La de médico-cirujano de Alcuéscar (Cáceres) su dotacion 2200 rs. y ademas las iguales. Las solicitudes hasta el 25 del corriente.

—La de médico de Moral de Calatrava (Ciudad Real) dotada con 2200 rs. pagados del presupuesto municipal por la asistencia de los pobres, y ademas las iguales del vecindario que podrán importar 6000 á 7000 rs.; el agraciado reunirá ambas facultades de medicina y cirujia, y que cuente seis años de práctica. Las solicitudes en todo el presente mes.

—La de cirujano de Abellanosa de Miño (Burgos) dotada con 150 fanegas de trigo y casa. Las solicitudes hasta el 25 del corriente.

—La de farmacéutico de Almonaster la Real (Huelva) dotada con 800 rs. por suministrar medicina á 40 familias pobres. Las solicitudes hasta el 25 del actual.

—La de boticario de Prosençio con dos anejos (Burgos) dotada con 240 fanegas de trigo. Las solicitudes á D. Andres Avelino Lopez, vecino de dicho pueblo, por todo el presente mes.

Por lo no firmado, E. SANCHEZ Y RUBIO.

Editor y director, D. E. SANCHEZ Y RUBIO.

Madrid, 1839: Imp. de Manuel Alvarez. Escaña 6.